



Vinaroz

AÑO XVII

Núm. 898

Sábado, 8 junio
1974

Depósito legal:
CS. 33-1958



Los vinarocenses **MARIA J. FORNER BENITO** Y **OCTAVIO PASTOR SOROLLA** destacados en la **VIII Gala del Deporte Castellonense** Placa de Plata al Mérito Deportivo al Magnífico Ayuntamiento de Vinaroz



En la noche del sábado pasado, y en el Hotel Orange, de Las Villas de Benicasim, se celebró la «VIII Gala del Deporte Castellonense», organizada por «La Voz de Castellón» y la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes.

Presidió la Gala del Deporte el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Luis Pérez Tahoces. A su derecha tomaron asiento la señora de Dauffi; Coronel don Melchor Scott; Sra. de Albella; don Ramón Vil·lot, Director general de la REM; señora de Reguillo; don Francisco Grangel Mascarós, Alcalde de Castellón; doña Luisa Sanz, Delegada local de Sección Femenina; don Miguel A. Flores, Comandante Militar de Marina; Sra. de Bances; don Francisco Cortel, Delegado provincial de Información y Turismo; Sra. de Segura; don José María Arquimbau, Director de La Voz de Castellón, y don Adelardo Escrich, diputado provincial. A la izquierda de nuestra primera autoridad provincial se encontraban situados su esposa; don Guillermo Dauffi, Delegado provincial de E. F. y D.; Sra. de Grangel; don Francisco Albella, Presidente de la Diputación Provincial; Sra. de Tárrega; don Germán Reguillo, Subjefe Provincial del Movimiento; Sra. de Flores; don José Luis Tárrega, Alcalde de Benicasim; Sra. de Cortel; don José María Bances; Sra. de Arquimbau; Sra. de Escrich, y don Rodrigo Segura, Delegado provincial de Juventudes.

Terminada la cena, hizo uso de la palabra el Delegado provincial de E. F. y Deportes quien, tras agradecer la presencia del señor Gobernador Civil y su esposa, hizo un completo resumen de las actividades desarrolladas en la Provincia, en el último año, y de las obras de las distintas instalaciones que concretó en la forma siguiente:

— CINCO TOTALMENTE terminados y en funcionamiento.

— DOS a punto de inaugurarse y prácticamente terminados.

— Y SEIS con proyecto presentado y aprobado.

O sea un total de 13 Pabellones Cubiertos, entre otras muchas instalaciones, y no nos asusta la cifra de 13, ya que esperamos que muy pronto sean muchos más. Creo que proporcionalmente al número de habitantes, existen muy pocas provincias españolas que puedan dar una cifra similar a ésta. Pero lo importante no sólo ha sido construir las, sino que una vez terminadas, esos Ayuntamientos, que han

sido los promotores, esas delegaciones hermanas de la Sección Femenina y Juventudes que tanto nos ayudan para la promoción deportiva, ya que son la semilla del deporte, esa estupenda Organización Sindical de la Provincia, las Federaciones y Delegaciones, los Clubs y Sociedades Deportivas, las han de emplear al máximo: Las Instalaciones no las queremos para hacer bonito, sino para forjar deportistas, que sean muchos los que existan y practiquen, ya que de la cantidad saldrá la calidad.»

Seguidamente don Senén Porcar, Secretario de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes anunció las Reconcompensas Provinciales concedidas por dicha Delegación a las siguientes entidades y personas.

Placa de oro del deporte provincial, a la Organización Sindical de Castellón.

Placa de plata, a los Ayuntamientos de Vinaroz y Jérica.

Medalla de plata del Deporte Provincial a don José Aguilar Beltrán, don

Luis Castell Gimeno y don Rafael Ribés Pla.

Medalla de bronce a don Luis Andreu Llo y don José Gregorio Tello.

Insignia de oro del Deporte provincial a don José Forné Diago, por haber alcanzado el título de Campeón de España de Tiro de Palomos zuritos a brazo.

E insignia de plata a don Ramón Vil·lot y Vil·lot, Director general de la Red de Emisoras del Movimiento, por su vinculación personal, de la cadena y de la Emisora castellonense de la REM, a las Galas del Deporte.

Acto seguido se procedió a la entrega de sus respectivos trofeos a los mejores de cada una de las especialidades deportivas que se practican en nuestra provincia, cuya lista íntegra aparece en el adjunto Cuadro de Honor. Señalemos únicamente que fuertes aplausos acogieron la presencia de estos deportistas distinguidos en el momento de recoger los premios, entregados por el Gobernador Civil y Jefe

Provincial del Movimiento y restantes autoridades.

Rodeado del interés y atención de todos los presentes, el popular locutor de Radio Nacional de España y Televisión Española, Joaquín Ramos, uno de los mejores especialistas de temas deportivos, procedió a la lectura de los votos remitidos por el Jurado, que dieron el triunfo a Miguel Angel Arnaú Vedri, que en medio de una calurosa ovación fue proclamado el Mejor Absoluto, recibiendo su trofeo de manos del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, que felicitó efusivamente a este gran deportista que ha representado a España en numerosas reuniones internacionales de atletismo, donde ha brillado en los 100 y 200 metros libres como hombre muy veloz, del que por su juventud cabe esperar una progresión importante en sus marcas actuales. En charla con el gran campeón, Joaquín Ramos brindó a los asistentes una semblanza personal y deportiva de Miguel Angel Arnaú.

Cerró el acto con un elocuente discurso el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. José Luis Pérez Tahoces. Fueron sus primeras palabras de felicitación a los mejores deportistas de la Provincia y en especial al Mejor Absoluto Miguel Angel Arnaú Vedri. Felicitó igualmente a la emisora «La Voz de Castellón» y Delegación Provincial de E. F. y D. por su tenacidad en la organización y montaje de estas galas. Habló después el señor Pérez Tahoces de la importancia formativa del deporte y de la necesidad de contar con la infraestructura adecuada, las instalaciones que permitan la práctica de todos los deportes. Señaló la importancia de las obras realizadas en la provincia y manifestó la necesidad de proseguir por este camino para alcanzar nuevas metas, tanto en orden a instalaciones como en la extensión de la práctica del deporte que debe tener sus protagonistas hasta en el último rincón de la provincia castellonense. El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento concluyó su intervención alentando a todos los presentes a proseguir su labor de fomento del deporte poniendo a los mejores en la gala de este año como ejemplo a imitar por las más jóvenes promociones deportivas. Las palabras de D. José Luis Pérez Tahoces fueron premiadas con fuertes aplausos.

La fiesta social de la «VIII Gala del Deporte» concluyó con animado baile que se prolongó hasta la madrugada.

CUADRO DE HONOR

Mejor Deportista Absoluto de la Provincia:
MIGUEL ANGEL ARNAU VEDRI

Actividades subacuáticas:

José L. Moreno Bolaños.

Ajedrez:

José María Villarroya Balaguer.

Atletismo:

Miguel A. Arnaú Vedri.

Automovilismo:

Julio Barrachina Alegre.

Baloncesto:

Avelina Gimeno Peña.

Balonmano:

Cristina Gandolfo Morales.

Caza:

José María Fuster Navarro.

Columbófila:

OCTAVIO PASTOR SOROLLA.

Deporte aéreo:

Fernando Lucas Martín.

Fútbol:

Juan José Damiá Albert.

Gimnasia deportiva:

Julían Sánchez Vázquez.

Halterofilia:

Salvador Serrano Gómez.

Judo:

José Monterde Gual.

Montañismo:

Jorge Selma Altava.

Motorismo:

Enrique Escuder Bernat.

Natación:

Carlos G. Espresati Amián.

Patinaje:

María J. Peinado Onsurbe.

Pesca:

José Claros López.

Piragüismo:

MARIA J. FORNER BENITO.

Salvamento y socorrismo:

Pascual Amposta Rubert.

Tenis:

Fernando Gómez Beltrán.

Tenis de mesa:

Jaime Puig Balaguer.

Tiro Olímpico. Sección Plato:

Julio Dumont Martínez.

Vela:

Gonzalo Colomina Bayon-Campomanes.

Voleibol:

Vicente Nos Lloréns.

Tiro de pichón:

Vicente Castellano.

Femenino:

María Dolores Maciá Clausell.

Juvenil:

Miguel Angel Arnaú Vedri.

Laboral:

Ramón Benet Torrent.

Catolicidad

SANTORAL

Sábado, 8: San Maximino.
Domingo, 9: La Santísima Trinidad.
Lunes, 10: Santa Margarita.
Martes, 11: San Bernabé, mártir.
Miércoles, 12: San Juan de Sahagún.
Jueves, 13: Corpus Christi.
Viernes, 14: San Metodio.
Sábado, 15: Santos Vito y Modesto.

**PARROQUIA ARCIPRESTAL
 INTENCIONES DE LAS M.SAS
 DE LA SEMANA**

DOMINGO, día 9. — Arciprestal: 8 horas, José y Vicente Castell. 9 h., Pascual Caballer - M.^a Matutano. 10 horas, Familia Inglés Tosca. 11 h., Trinidad y Carmen Arnau. 12 h., vecinos calle S. Sebastián. 19 h., Trinidad Chillida. Hospital: 8'45 h., libre. Clínica: 9'30 h., libre.
LUNES, día 10. — Arciprestal: 8 horas, Rafael Llátser Ronchera. 9 h., Vicente Cid. 12 h., libre. 20 h., Mateo Navarro Mateo. Hospital: 7'30 h., Familia Amalia Meseguer. Colegio: 8 h., M. Carmen.
MARTES, día 11. — Arciprestal: 8 horas, Marina Rodríguez Piñeiro. 9 horas, Modesto García Alonso. 12 h., libre. 20 h., Familia Costas Fustegueras. Hospital: 7'30 h., F. Vicente Joaní. Colegio: 8 h., M. Carmen.
MIÉRCOLES, día 12. — Arciprestal: 8 horas, F. Amalia Meseguer. 9 horas, F. Amalia Meseguer. 12 h., libre. 20 h., F. Amalia Meseguer. Hospital: 7'30 h., F. Amalia Meseguer. Colegio: 8 h., M. Carmen.
JUEVES, día 13. — Arciprestal: 8 horas, María Fábregas Miralles. 9 h., Antonia Guillent. 10 h., M. Emilia

Esrig Roig. 11 h., Antonio Vidal. 12 horas, Mayoriales del Santísimo. 19 horas, Antonio Costas. 20'30 h., Antonio Miralles Ferrás. Hospital: 8'45 horas, libre. Clínica: 9'30 h., libre.
VIERNES, día 14. — Arciprestal: 8 horas, F. Almas. 9 h., F. Amalia Meseguer. 12 h., libre. 20 h., F. Salvador Costa. Hospital: 7'30 h., Familia Amalia Meseguer. Colegio: 8 h., Pelegrín.
SABADO, día 15. — Arciprestal: 8 horas, F. Amalia Meseguer. 9 h., Teresa Brau Miralles. 12 h., libre. 20 horas, José Santos Ramos. Hospital: 7'30 h., F. Amalia Meseguer. Colegio: 8 h., Constanza.

**PARROQUIA DE SANTA MARIA
 MAGDALENA**

**Semana del 9 al 16 de junio
 CULTOS**

Domingo, 9. — 8'30, Misa Curia. 10'30, Misa en G. V. del Carmen. 11, Misa en S. Roque. 11'30, Misa Juvenil. 12'30, Misa intención Curia. 19'30, Misa sufragio Raf. Server - Aurora Pastor.
Lunes, 10. — 8'30, Misa intención Curia. 19'30, Misa sufragio Eugenio Bordenare. 20'30, Misa sufragio Raf. Server-Aurora Pastor.
Martes, 11. — 8'30, Misa intención Curia. 19'30, Misa sufragio Sebastián Sanz C. 20'30, Misa sufragio Raf. Server-Aurora Pastor.
Miércoles, 12. — 8'30, Misa intención Curia. 19'30, Misa sufragio Rafael Server-Aurora Pastor. 20'30, Misa intención Curia.
Jueves, 13. — **CORPUS.** — 8'30, Misa sufragio Lorenza Albiol. 10'30, Misa en G. V. del Carmen. 11, Misa en S. Roque. 11'30, Misa Juvenil.

12'30, Misa intención Curia. 19'30, Misa sufragio Raf. Server-Aurora Pastor.
Viernes, 14. — 8'30, Misa intención Curia. 19'30, Misa sufragio Raf. Server-Aurora Pastor. 20'30, Misa intención Curia.
Sábado, 15. — 8'30, Misa intención Curia. 19'30, Misa sufragio Raf. Server-Aurora Pastor. 20'30, Misa sufragio Providencia García.

El Espíritu Santo es el Maestro, en cuanto que declarará a los discípulos lo que Jesús ha dicho. Precisamente por este papel de Maestro confiamos que el Espíritu preservará a la Iglesia de todo error y la unirá cada vez más a los deseos de Cristo.
 El Espíritu Santo no va a innovar nada, ni vendrá como reformador a corregir defectos de la obra de Jesús. Sus enseñanzas irán siempre a una con Jesús, puesto que entre los dos ha regido siempre la más perfecta armonía.

AQUI PARROQUIA

SANTA MARIA MAGDALENA

Reflexiones del domingo: Lec. Biblia: Prov., 8, 22-31; Rom., 1-5; Ev. Jn., 16, 12-15.

Jesús reconoce que deja su obra muy incompleta; los discípulos desconocen muchas de las verdades esenciales o no han penetrado el sentido oculto de muchas de sus revelaciones. El Espíritu se encargará de completar esta instrucción.
 La expresión «Espíritu de la Verdad», es típica de Juan (Cfr. Jn., 17, 11-12; 1.^a Jn., 5, 8; 1.^a Jn., 2, 1). También se encuentra en los manuscritos del Mar Muerto, pero no en sentido divino.
 El Espíritu Santo revela al mundo la verdad sobre el Padre. Sólo los que aceptan a Jesús pueden aceptar al Padre.

Jesús acentúa una vez más la profunda unidad de las tres Personas divinas, y cuya explicación encuentra la teología afirmando que entre ellas se da la unidad de naturaleza.

La obra salvífica no es exclusiva de Cristo, sino resultado de la colaboración íntima de las tres Personas de la Santísima Trinidad. La unión y el amor de los cristianos entre sí ha de ser una legítima consecuencia del amor de las Personas divinas.

El misterio de la Santísima Trinidad no debe ser sólo una verdad que admitimos por Fe, sino una auténtica realidad actual que vivifique nuestro modo de existencia.

El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son tres personas que desempeñan una acción real en mi vida. No puedo prescindir de ellas, porque en este caso mi cristianismo quedaría fatalmente mutilado. Está presente en mí por la inhabitación constante en mi alma.

Debo acomodar mi vida a la presencia de estos huéspedes.

JOSE TORRES SUARA
 (SIDEKO)
 Almacén de Hierros
VIGAS - CHAPAS ACEROS - TUBERIA Y ACCESORIOS
JACENAS Y VARILLAS PARA LA CONSTRUCCION
C. Puente, 87 Tel. 45 02 44 VINARAZ



Once años de Pontificado

En este mes de junio celebramos el XI ANIVERSARIO DE LA ELECCION DE PABLO VI PARA OCUPAR LA CATEDRA DE SAN PEDRO. En sus once años de Pontificado, el Papa ha sido luz para un mundo en tinieblas y guía para una Iglesia en una en una encrucijada difícil de la historia.

Hombre de Dios y del momento actual, Pablo VI, evangélicamente, ha señalado siempre el camino a seguir. El Señor lo convive. Escuchemos, hoy y siempre, sus sabias directrices.

El panorama actual que ofrece la Iglesia no es ciertamente alegre; atravesamos un período que no resalta precisamente como feliz y paradisiaco... Crisis de Fe, abandono de compromisos, deserciones en las filas sacerdotales y religiosas..., endurecimiento en posturas antagónicas...

Aunque sería también injusto no reconocer grandes y muy hermosas realidades, como el afán por «purificar la Fe» de adherencias históricas, el esfuerzo por dar la respuesta evangélica al hombre de hoy...

El Papa habla con frecuencia de estas luces y sombras de la Iglesia, y con su llamamiento a la conversión propone un programa acuciante de urgente acción apostólica para ir disipando esas tinieblas.

No podemos evadirnos con disculpas fáciles.

Ni podemos endurecernos en posturas beligerantes.

Ni quedarnos en una inerte y angustiada contemplación... de los hechos.

En cinco puntos podemos resumir el programa propuesto por el Santo Padre a través de sus múltiples alocuciones y escritos:

1.º Hay que superar las críticas, las dudas y las incertidumbres, afianzando nuestra certeza y seguridad en la Fe.

2.º Debemos mantener y profundizar nuestra confianza en la Iglesia y rechazar la insatisfacción y la desesperanza.

3.º Construir una unidad, cada día más fuerte, en el seno de la Iglesia, cubriendo con amor las diferencias que nos separan.

4.º Dar al pueblo cristiano, que se llama Iglesia, un sentido verdaderamente sagrado, que no quede absorbido por la ola de desacralización y de secularización..., que siga siendo la «levadura» que fermenta la nueva sociedad que está naciendo.

5.º Insistir en el sentido de perspectiva en la vocación cristiana y en los compromisos sacerdotales, para superar el espectáculo de tantas amargas decepciones.

La Iglesia tiene un puesto importante en nuestro mundo y cada uno tenemos nuestro puesto en la Iglesia.

El Papa nos señala el programa a seguir si no queremos perder el tren de la historia en momentos de tanta trascendencia.

(De «Hoja Parroquial», de la Diócesis Segorbe-Castellón)

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EL DIA 17 DE MAYO DE 1974

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Muy Noble y Leal Ciudad de Vinaroz, siendo las veintidós horas y diez minutos del día diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, se reúnen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Luis Franco Juan, los Sres. Concejales D. Alberto Albalat Carbonell, D. Emilio Redó Juan, D. Joaquín Mesguer Bonet, D. Arturo Caballero Sánchez, D. Andrés Albiol Anglés, D. Ramón Grau Giner, D. Francisco José Balada Castell y D. José Buj Lozano, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de este Magnífico Ayuntamiento en segunda convocatoria por no haberse podido celebrar en primera por falta del quorum necesario para ello. Asisten, igualmente, el Sr. Interventor Habilitado, D. Sebastián Balaguer Bas, y el Secretario de la Corporación, D. José Mateo Rodríguez. Se incorporó a la sesión, poco antes de terminar ésta, el Concejal D. Pedro Ricart Balada, y había excusado su ausencia el señor Concejal D. Tomás Barrachina García.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se dio lectura al borrador del acta de la Sesión anterior, que fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de la propuesta del Sr. Concejal Delegado de Deportes, para agradecer a la Empresa Hnos. Serret la donación hecha a favor de este Ayuntamiento de un marcador automático con destino al Pabellón Polideportivo en construcción. Por unanimidad se acordó conste en acta dicho agradecimiento y se dé cuenta de ello a los interesados.

Previos los anuncios exigidos por la Ley y los oportunos informes y a propuesta del Organismo Gestor del Servicio Municipalizado de Aguas Potables, se acordó por unanimidad adjudicar el concurso para la adquisición de un grupo motobomba sumergible a D. Miguel Mas Quiles, en nombre y representación de Comercial Industrial Técnica y Suministros Agrícolas, por la cantidad de seiscientos noventa y ocho mil doscientas cuarenta y cinco pesetas (698.245 ptas). Delegar al Sr. Alcalde las facultades necesarias para formalizar dicho contrato.

Previos los estudios oportunos y por unanimidad de los señores reunidos, que constituyen los dos tercios de los miembros que de hecho y derecho la integran, se acordó aprobar el proyecto de Presupuesto extraordinario para la urbanización de la calle Obispo Lalsala, fijando los ingresos y gastos en un total de tres millones cincuenta y siete mil ciento veintisiete pesetas (3.057.127 ptas.). Fueron aprobadas asimismo las bases de ejecución del Presupuesto antedicho, que se expondrá al público por término de quince días, anunciándose en el "B. O. de la Provincia", y finalizado dicho plazo, sea remitido al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, según lo ordenado por el artículo 699 de la Ley de Régimen Local.

Por el Sr. Secretario se da cuenta de la Memoria redactada correspondiente a los años 1971-72, y por unanimidad se acuerda su aprobación y remitir dos ejemplares de la misma al Gobierno Civil y otro al Instituto de Estudios de Administración Local.

En el apartado de ruegos y preguntas, hizo uso de la palabra el Sr. Concejal D. Francisco José Balada Castell, para manifestar que, según sus noticias, aunque se habían ejecutado la urbanización de algunas calles, quedaban pendientes de urbanizar otras cuyos proyectos deben estar redactados en vías de formación. A ello contestó el Sr. Alcalde que se estaba trabajando y preparando los correspondientes expedientes para proceder a

su ejecución, y que si no se habían ejecutado hasta la fecha, había sido por diversas causas, como la necesaria actualización de los precios, falta de personal en Intervención, etc...

ACTA DE LA COMISION PERMANENTE CELEBRADA EL DIA 21 DE MAYO DE 1974

En el Despacho de la Alcaldía de la Muy Noble y Leal Ciudad de Vinaroz, siendo las veinte horas y quince minutos del día veintiuno de mayo de 1974, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Luis Franco Juan, se reúnen los Sres. Tenientes de Alcalde D. Alberto Albalat Carbonell y D. Tomás Barrachina García, y el Sr. Interventor Habilitado de Fondos, don Sebastián Balaguer Bas, y el Secretario de la Corporación, José Mateo Rodríguez, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Permanente de este Magnífico Ayuntamiento. El Sr. Teniente de Alcalde, D. Jaime Sanz Miralles, que había excusado su ausencia por estar de viaje, se incorporó al acto antes de terminar el mismo.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se da lectura del borrador del acta de la Sesión anterior, que es aprobado por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de la carta de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española, solicitando de un terreno de cuatrocientos metros cuadrados, para emplazar junto a la carretera Nacional, en el tramo existente entre Vinaroz y Benicarló, un Puesto de Socorro; a la vista de lo cual, se acuerda que por el Sr. Aparejador Municipal se proceda a medir el terreno de propiedad municipal existente junto a la escuela de San Roque. También se da cuenta del oficio del Instituto Nacional de Previsión, en que se propone, a petición de este Ayuntamiento, a revisar el concierto entre dicho Instituto y el Centro Maternal, fijando la cantidad de 950 pesetas los días de estancia y cama ocupada, acordándose aprobar dicha propuesta y comunicarlo así al Instituto Nacional de Previsión, a la Hna. Superior de dicho Centro y al Director del mismo.

ORDENACION DE PAGOS. — A propuesta de Intervención, se acuerda aprobar distintos pagos para atenciones municipales.

Vista la declaración formulada por doña Josefa Ferrer Libori como única heredera legítima por fallecimiento de su madre, doña Josefa Libori Adell, pensionista de la Mutualidad Nacional de Administración Local, y habiéndose comprobado la veracidad de los extremos y de su declaración, por cuanto no existen otras personas con mejores derechos que el causante, se acuerda responsabilizarse ante la citada Mutualidad, en caso de pago indebido a doña Josefa Ferrer Libori, de las cuotas devengadas y no percibidas por su madre, si apareciera una reclamación posterior formulada por herederos con mejores derechos.

Vista la liquidación presentada por H. E. S. A., como empresa explotadora de servicios prestados al público, utilizando con sus instalaciones la vía pública y la ampliación practicada por la Intervención de Fondos de este Ayuntamiento, cuya cuota provisional correspondiente al Ejercicio de 1973, asciende a la cantidad de quinientas una mil

trescientas noventa y cuatro pesetas (501.394 ptas), se acuerda aprobar dicha liquidación.

Vista la liquidación presentada por Intervención sobre las dietas y gastos de viaje que corresponden abonar al Sr. Secretario de la Corporación a la asistencia a la primera parte del Curso de Gestión en Servicios Locales, la cual asciende a la cantidad de catorce mil novecientos cincuenta pesetas (14.950 ptas.), por unanimidad se acuerda aprobar dicha liquidación.

A continuación fue leída por el suscrito Secretario, la solicitud de licencia formulada por D. Vicente Roca Doménech, en nombre propio, para ampliar en terreno sito en Pda. Dos Vilas, polígono 52, parcela 106, una actividad destinada a Granja Avícola. Vistos los informes emitidos por el Sr. Arquitecto D. Ernesto Orensanz Ramírez, la Comisión Municipal de Urbanismo, el Jefe Local de Sanidad y habida cuenta de que ha habido una reclamación en el expediente de D. Juan Puchol Tena, que fue resuelta en sesión de esta Permanente, en sesión de 7 de mayo, y de la que desistió el mismo reclamante en escrito presentado en ésta, el día 13 de mayo, esta Comisión Permanente acuerda emitir informe en el sentido de que el emplazamiento propuesto para dicha actividad y las circunstancias que concurren en la misma, están de acuerdo con las Ordenanzas Municipales, Plan de Urbanización Local y Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, y que, a juicio de esta Corporación, tal actividad no produce efectos aditivos. Por todo lo expuesto, esta Comisión Permanente es del parecer de que procede conceder la autorización solicitada, siempre que se establezcan las medidas correctoras que figuran en proyecto, las que fije la Comisión Provincial de Servicios Técnicos y las que en su día pudieran imponerse si la actividad instalada produjera molestias. Asimismo acuerda sea remitido a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos el presente expediente.

Vistos los informes que obran en los respectivos expedientes, se acuerda conceder las siguientes licencias de obras:

a) A D. Alex Ardut, para construir tres chalets unifamiliares de planta baja, en Pda. Boverals, polígono 23, parcela 22.

b) A D. Manuel Caballer Roig, para elevar una cuarta planta en el edificio sito en la calle de los Remedios, 14, 3.º

c) A D. Juan Esteller Valls, para construir cinco chalets unifamiliares de planta baja, en Pda. Boverals, polígono 23, parcela 10.

d) A D. Francisco Ricart Balada, para construir una nave industrial para almacenamiento de vehículos propios.

e) A D. Juan Domingo Esteller Lores, para construir una nave industrial dedicada al almacenamiento de vehículos propios, en Ex. de M.ª Auxiliadora.

f) A D. José Sales Roda, para construir un chalet, en Pda. Deveses, polígono 22, parcela 83.

g) A D. Juan Ricart Miralles y don José Miralles Fontanet, para construir un edificio de cinco plantas para local comercial y cuatro viviendas, en la calle San Cristóbal, 14 y 16.

h) A D. Manuel Febrer Mulet, para construir edificio de cuatro plantas para local comercial y tres viviendas, en la calle Costa y Borrás, 14.

i) A D. Sebastián Fora Cubells, para construir chalet de planta baja, en Pda. Boverals, polígono 23, parcela 93.

j) A D. José Verge Milián, para elevación de planta sobre edificio de una planta, en la Pda. San Roque, polígono 32, parcela 76.

k) A D. Juan José Forner Vidiella, para distribución de dos viviendas en edificio construido sito en la calle Costa y Borrás, 33, 2.º

l) A D.ª María Josefa Forner Ramón, para construir un chalet unifamiliar, en Pda. Cala, polígono 22, parcela 51.

ll) A D. José Guimerá Carceller, para construir un chalet unifamiliar de planta baja, en Pda. Boverals, polígono 24, parcela 86.

m) A D. Ricardo Redó Escutia, para construir un edificio de dos plantas para almacén y una vivienda, en la calle del Hospital (prolongación).

n) A D. Juan José Gilabert Beltrán, para construir un chalet unifamiliar de dos plantas, en Pda. Boverals, polígono 27, parcela 36.

o) A D.ª Isolina Guillén Ricol, las de construcción de edificio de dos plantas para local comercial y una vivienda, sito en Pasaje calle Remedios, s/n.

Seguidamente se acuerda celebrar las Fiestas de la Misericordia, de acuerdo con los motivos y costumbres de la localidad.

Vistos los escritos presentados y los informes del Sr. Arquitecto Municipal y de la Comisión de Urbanismo, se acuerda conceder a D. Antonio Giner Arnau, como Presidente del Círculo Mercantil y Cultural de esta ciudad, para demoler una pared antigua y reconstruir en el mismo lugar una valla, de manera que se permita el acceso de personas y vehículos hasta la parte trasera del edificio social del Círculo Mercantil y Cultural, a través de los pasajes particulares existentes.

También se acordó autorizar al Bar Versalles para colocar una línea de mesas en la calzada de la vía pública, sin que pueda rebasar la longitud de la fachada del edificio que ocupa dicho bar, sito en la calle A. Bono.

Vinaroz

Semanario de divulgación e información local

Edita: Jefatura Local del Movimiento

Redacción y Administración: Casa de la Cultura
Teléfono 45 11 55

Director: Luis Franco Juan

Redactores: Joaquín Fibla Royo, Manuel Foguet Mateu, Angel Giner Ribera, José Antonio Gómez Sanjuán, José López Pérez, José Luis Puchol Quixal.

Administrador: Guillermo Albaida Sales

Imprenta Mialfo - S. Albella Mayor - Dolores, 32-34
CASTELLON

ACTIVIDAD MUNICIPAL



ACTA DE LA COMISION PERMANENTE CELEBRADA EL DIA 28 DE MAYO DE 1974

En Vinaroz, a veintiocho de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, siendo las veinte horas, se reúnen en el despacho del Sr. Alcalde y bajo la Presidencia de D. Luis Franco Juan, los señores Tenientes de Alcalde D. Alberto Albalat Carbonell, D. Jaime Sanz Miralles y D. Tomás Barrachina García; el Sr. Interventor Habilitado de Fondos, D. Sebastián Balaguer Bas, y el Secretario Habilitado de la Corporación, Joaquín Selma Antolí, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Permanente de este Magnífico Ayuntamiento.

Abierto el acto por, el Sr. Alcalde, se da lectura del borrador del acta de la sesión anterior, que es aprobado por unanimidad.

Se da cuenta de la correspondencia y BB. OO. entrados en este Ayuntamiento desde la última semana.

A propuesta de Intervención se acuerda aprobar diversos gastos para atenciones municipales.

A propuesta de Intervención se aprueba la certificación de los servicios realizados por la Empresa Fomento de Obras y Construcciones, S. A., en la recogida de basuras domiciliarias durante el pasado mes de enero, y que asciende a doscientas treinta y nueve mil ochocientos treinta y cuatro pesetas con ochenta y cuatro céntimos (239.834'84 ptas.).

A propuesta del Sr. Alcalde-Presidente y redactado por la Comisión de Hacienda, tomando como base el aumento del coste de la vida y las previsiones presupuestarias, se aprueba la actualización de los emonumentos al personal contratado de este Ayuntamiento, con efectos desde 1.º de enero del presente año.

Vistas las propuestas de D. Sebastián Ferrer Garcés y D. Pedro Eort Ballester, industriales de la localidad, para la construcción de nichos en el Cementerio Católico Municipal, esta Comisión acuerda dejarlo pendiente sobre la mesa a resultas de información técnica necesaria.

Vista la certificación de D. Ernesto Orensanz Ramírez, Arquitecto Municipal, sobre las obras ejecutadas bajo su dirección facultativa referentes al proyecto de pavimentación y urbanización de la Avda. de Jaime I, de esta ciudad, por D. Luis Batalla Romero, esta Comisión acuerda aprobar esta última certificación por importe de ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientas veinte pesetas (164.420 ptas.).

Vistos los informes que obran en los respectivos expedientes, se acuerda conceder las siguientes licencias de obras:

a) A D. Joaquín Fibla Curto, para construir edificio para almacén y vivienda en Obispo Lasala.

b) A D. José M.ª Mampel Sancho, la de construcción de chalet unifamiliar de dos plantas en Pda. Boverals, polígono 48, parcela 24.

c) A D. Gunther Haenhel, la de construcción de chalet planta baja en Pda. Deveses, polígono 22, parcela 43.

d) A D. Kluas Walter, las de construcción de chalet unifamiliar de planta baja en Pda. Deveses, polígono 22, parcela 42.

e) A D.ª Rosa Fontanet Aragonés, las de construcción de chalet unifamiliar de planta baja en Pda. Cala, polígono 22, parcela 113.

f) A D. Salomón Ventura, las de construcción de chalet unifamiliar de planta baja en Pda. Deveses, polígono 22, parcela 43.

g) A D. Agustín Baila Forner, la de construcción de chalet unifamiliar de planta baja en Pda. Ameradors, polígono 22, parcela 200.

h) A D. Agustín Ferreres Be trán, las de construcción de chalet unifamiliar de dos plantas en Pda. Boverals, polígono 27, parcela 173.

i) A D. Ewald Buttembruch, la de construcción de cuatro apartamentos en edificio de dos plantas, sito en Pda. Ameradors, polígono 23, parcela 90.

j) A D.ª Asunción Hospitaler Llorca, para construcción de chalet unifamiliar en Pda. Cales, de planta baja, polígono 22, parcela 51.

k) A D. Herminio Zaera Salvador, las de adición de una planta destinada a viviendas en edificio existente en la calle San Pascual, 41.

l) A D. Pablo Vela y D.ª Regina Coronado, las de construcción de chalet unifamiliar de planta baja en Pda. Salinas, polígono 32, parcela 53.

ll) A D. Gunter Schmitz, las de construcción de un chalet unifamiliar de planta baja en Pda. Boverals, polígono 23, parcela 22.

m) A D. Francisco Comes Aragonés, las de construcción de edificio de dos plantas para almacén y una vivienda en la calle Puig Roda, s/n.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las veintidós horas treinta minutos del día de la fecha indicado en el encabezamiento del Acta, que en prueba de conformidad firman los señores asistentes conmigo, el Secretario Habilitado, del que doy fe.

El siglo XVIII y Forner

Dentro del análisis de la figura del «vinarocense» Juan Bautista Pablo Forner, es necesario estudiar qué era el siglo en que vivió y qué era Vinaroz en aquellos tiempos.

Debemos precisar que si bien Forner sólo ocupa la mitad última del siglo (1756-1797) y en forma ligeramente incompleta, debe analizarse de modo somero la entrada del siglo. De todos modos, es obligado precisar que si bien el siglo empieza en 1700, es ésta una cronología fría e inadecuada, ya que no pueden ponerse estos hitos a la vida de las gentes, pues los movimientos, los cambios, no aparecen rigidamente con las fechas; de ahí la moda tan generalizada de fechar las «nuevas eras» con años «secundarios», aplicados a su nacimiento. Esto hizo, por ejemplo, el Fascismo en Italia y la Revolución en Francia, por no citar más que dos ejemplos notorios.

El siglo XVIII arrastra la herencia del XVII. Por una parte es en el siglo anterior cuando los movimientos científicos estallaron en un «boom» que sólo puede parangonarse con la Era Atómica o con el Siglo de Pericles, para ceñirnos a Occidente. Ese cambio terrible de las ciencias y de las ideas, que lentamente fue extendiéndose a España también, a una España en franca decadencia, tras el enorme florecimiento posterior a la conquista de América, que causó impacto bien entrado el siglo XVIII, y que en la época de Forner (y de Feijóo, por supuesto) estaba en plena virulencia.

La Enciclopedia fue sin duda el culmen de la revolución científica y de las ideas. Esta se publicó en Francia, bajo la dirección de Diderot y D'Alambert en 1751, precedida por el Diccionario «Histórico y Crítico», de P. Bayle, de 1697, entre otros.

Véase que la publicación de esta revolucionaria obra tuvo lugar cuando a Forner le faltaban aún tres años para venir al mundo. Así, pues, su vida pública se desarrolló cuando las corrientes francesas del «enciclopedismo» estaba causando estragos en nuestro país. Y cuando la Inquisición estaba dando las últimas boqueadas, ya que fue suprimida por Napoleón en 1808 (si bien restablecida momentáneamente por seis años), aunque su férula había dejado de ser poderosa y temible desde finales del siglo XVII. Pero los años de Forner eran años de efervescencia en que la Censura hacía estragos en los libros, el Consejo Supremo de Castilla (del que Forner formó parte en 1796, poco antes de su muerte) gozaba del máximo poder, y España estaba dividida entre afrancesados y tradicionalistas. Esto se ponía de manifiesto por medio de libros (que sufrían mil avatares antes de ver la luz del día), periódicos o publicaciones más o menos regulares y panfletos sin firma, de carácter tendencioso o reaccionario, que muchas veces servían para poner en la picota a figuras que gozaban de la protección oficial. Aún en los libros se observaba un carácter «personalista» que hoy estamos lejos de practicar, pues se firmaban las más de las veces con seudónimos (Forner, entre otros, empleó los de Tomé Cecial, Pablo Segarra, Antonio Varas, Bartolo, Pablo Ignocasto, Bachiller Regañadientes, Silverio Liberio, etc.), tras los que escudaban renillas o simples réplicas a oponentes literarios o políticos.

Pero, en Vinaroz, los aires no eran tan «intelectuales» por aquellos días de principios de siglo. Las luchas intestinas, ocasionadas por la Guerra de Sucesión, llenaron nuestro pueblo de unas renillas que muy lejos estaban de ser las de Forner, medio siglo más tarde. Los cambios de bando (borbónico o austríaco) a que se veían sometidos en medio millar de paisanos nuestros, en una lucha entre dos reyes extranjeros (Felipe V y el Archiduque Carlos) al frente de dos ejércitos extranjeros, ventilando los intereses de los países extranjeros, los llevaron a una situación de desconcierto aterradora. Borrás Jarque exclama no sin cierta ironía: «Si els austríacs hagueren fet el mateix, apanyats haurien quedat tots els vinarocencs, uns per altres!», cuando comenta las confiscaciones a los «maulets» cuando dominaban la villa los borbónicos, o las (que al parecer no se hicieron) de los bienes de los «botiflers» cuando mandaban los austríacos. Pues, es de saber, que en el transcurso de la contienda fue «ocupada» y «liberada» varias veces la ciudad por unas u otras tropas; tropas en las que campean los «españolísimos» nombres de Gunter, Jhones, Berwich, D'Asfeld, La Croix, Vendôme, D'Anjou, etc. El mismo Juan Bautista Febrer de la Torre, que luego sería el primer borbónico alcalde de Vinaroz, y había sido ya antes primer Justicia austríaco, cambiaba de chaqueta, con gran susto y repetidas «espantàs» al castillo de Peñíscola o a la mismísima Valencia, tomando las de «villadiego» con otros patricios vinarocenses, según los desagradables y foráneos vientos que soplaban en estas tierras levantinas sobre las que volcó, ya victorioso Felipe V, el primero de los borbones, su venganza, cargando y sobrecargando a nuestra Villa, entre otras, con feroces impuestos, desproporcionados a los medios de subsistencia de estas pobres gentes (de los que nos habla extensamente Borrás Jarque) y que alcanzaron las 670 libras mensuales cuando la ciudad no contaba sino con 447 vecinos. Y eso sin incluir otros impuestos como la «contribución de cuartel», que en 1710 llegó a ser de 2.040 libras anuales. Y, además, con las cantidades en género, granos, forrajes, etc., que cada general pedía para sus tropas acuarteladas.

Pero en 1914 cayó Barcelona, restaurándose la paz en el territorio nacional. Renació la calma en Vinaroz y sus gentes se afanaron en rehacer poco a poco las devastaciones de la guerra civil; si es que así debe llamarse, pues al menos en Vinaroz las secuelas internas fueron mínimas, ya que los vecinos que habían tenido simpatías por uno u otro bando, no mantuvieron resabios políticos que les resultaban ajenos; así que la paz fue completa entre vecinos y éstos se lanzaron a vivir esperanzados lo que para ellos y para España era el auténtico comienzo del siglo XVIII.

JOSE ANT. GOMEZ SANJUAN

Bar - Restaurante

Rosa

ESPECIALIDAD EN COMIDAS
CHINAS E INDONESAS

Hollands - Deutsch
Chinees - Indisch

San Pascual, 67



VINAROZ

MARIA ROSA ESTETICA Y BELLEZA FEMENINA



Estheticienne Diplomada

Limpieza de cutis
Tratamiento de acné
Maquillaje
Manicura
Depilación definitiva y a la cera
Tratamiento especial para las arrugas

25 AÑOS DE PAZ, 5, 3.º A ★ Teléfono 45 07 34 ★ VINAROZ
POR FAVOR, RESERVE HORA CON ANTELACION

AVISO

Se pone en conocimiento que el próximo jueves, día 13, por ser día festivo y sin recuperación, no se prestará el servicio de recogida de basuras.

DESDE LA REPUBLICA DEL ZAIRE

Likasi, a 1 de abril de 1974

Queridos todos:

La verdad es que esto llega al límite y tengo que poner fin a esta situación de ver pasar los días y que no contesto a nadie. Las cartas se me amontonan, llegan las pascuas y voy a quedar mal con todos. Por eso me decido a hacer una carta general para todos a multicopista, aunque eso sea una solución barata.

Primero que nada, pues, vaya mi felicitación más sincera de PASCUA Y QUE LA RESURRECCION DEL SEÑOR OS VENGA ACOMPAÑADA DE UNA REVIVIFICACION INTERIOR.

Por aquí mi vida transcurre bien. A partir del día 15 de marzo tuvimos que dejar el empleo donde trabajaba, junto con mi compañero sacerdote, a causa de la toma por el gobierno y sus ciudadanos de todos los comercios del país. El nuevo propietario no tenía necesidad de nosotros y nos volvimos a nuestra casita.

Pero no por eso nos falta trabajo. Sólo con las cosas retrasadas que teníamos de tiempo atrás, más todas las actividades propias de la Cuaresma y preparación de la Semana Santa, estos días los pasamos sin darnos cuenta.

Las cuatro parroquias que estamos en la misma "cité" trabajamos en conjunto con una misma pastoral, y durante esta Cuaresma celebramos retiros para todas las organizaciones y movimientos parroquiales, reuniones de cristianos en los barrios y casas, y la preparación de chicos y chicas catecúmenos para el bautismo de Pascua, son las actividades más sobresalientes.

También me he liado con aceptar construir un asilo para ancianos y ya estamos terminando las fundaciones. El gobierno, muy disponible, me da los obreros, y la Cáritas de aquí pone los materiales. Pero veremos cómo terminamos, ya que no hay dinero más que para la mitad de la obra. En todo caso también me tengo que espabilar para llevarla adelante.

Y como la estación seca está cerca, los cristianos también quieren construir otro sitio de culto y una sala de reuniones, que donde están ahora les viene como una caja de sardinas, y la sacristía hace de despacho, sala de reuniones, de catecumenado y demás actividades de la parroquia. Más adelante ya os daré noticias de cómo se animan a hacerlo ellos mismos, con la ayuda que yo les pueda proporcionar; pero los tiempos del paternalismo ya se han terminado por aquí.

Por lo demás, la situación religiosa ahora está en buenas relaciones con el Estado, y hasta las reuniones de obispos están permitidas, como que hace año y medio las prohibieron. Y nosotros trabajamos, sin ninguna dificultad, en la preparación de una Iglesia que pueda marchar por ella misma, a pesar de la dificultad de no tener casi clero indígena. Estamos intentando que sean ellos los responsables de toda la estructura parroquial y decisiones que tengan que tomar. Incluso las homilias, la comunión a los enfermos y la marcha de los catecumenados: dejarlo todo en sus manos.

Y de mí os diré que continúo tan animado, como siempre: con optimismo e ilusionado, aunque eso no quiera decir que también tenga mis momentos de rabietas cuando las cosas no ruedan como uno quisiera. Mi salud excelente y con ganas de comer. No habéis de preocuparos por mí.

Bueno, os voy a dejar, y os prometo que la próxima vez os contestaré personalmente a cada uno, pero por ésta os pido me perdonéis.

Os repito mi felicitación pascual, y os recuerdo con afecto y os tengo presentes en mis oraciones.

Vuestro,
MOSEN VICENTE, Pbro.

FORET, S. A.

PRECISA PEONES DE FABRICACION EVENTUALES
para un periodo aproximado de 6 meses, en su fábrica
de Vinaroz.

Para informes, dirigirse a la
DELEGACION COMARCAL DE SINDICATOS de Vinaroz
Oferta Oficina de Colocación N.º 121



VENTANAL DE CARITAS

«El que tuviere bienes de este mundo y viendo a su hermano sufrir necesidades le cierra sus entrañas, ¿cómo podrá morar en él la Caridad de Dios? Hijos míos, no amemos de palabra, sino de verdad y con obras.» (De la Epístola de S. Juan.)

FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI

DIA NACIONAL DE LA CARIDAD

El próximo día 13, festividad del Corpus Christi, se celebrará, en toda España, el DIA NACIONAL DE LA CARIDAD, y desde este «Ventanal» pedimos la colaboración de todos, pues de todos es la obra de CARITAS.

Vuestra ayuda es necesaria para que la cuestación de este año supere a la del pasado, pues también han sido superadas, a lo largo del curso, las necesidades y los gastos, con respecto al anterior.

De sobra es conocida la generosidad del pueblo de Vinaroz, y ya en meses anteriores y ante casos de verdadera urgencia, siempre ha habido una respuesta satisfactoria y generosa que ha mitigado el dolor de familias necesitadas de ayuda (moral y económica), por atravesar graves crisis, de enfermedades o problemas de índole diversa.

Como prueba, quedan los cuatro casos presentados en anteriores «Ventanales» y que gracias a la colaboración, moral unas veces, a través de gestiones ante organismos competentes, o particulares, y económicas, otras de vinarocenses responsables, se han visto resueltos, en parte, con la ayuda comunitaria, a través de CARITAS, pero lo que es muy importante, porque se les ha dado los medios necesarios para que puedan resolver sus propios problemas.

Por todo esto, CARITAS, para seguir su labor y aumentarla en lo posible, pide tu aportación el próximo día 13, DIA NACIONAL DE LA CARIDAD.

¡NO LO OLVIDES, VINAROCENSE; TU COLABORACION ES IMPORTANTE Y NECESARIA!

HISTORIA JUDICIAL

"Cura, Curato;
si no te vas,
te pasará como al gato."

Los años anteriores a nuestra guerra civil de 1936, en determinados aspectos fueron dramáticos. Los partidos políticos, de derechas y de izquierdas, estaban siempre en fricción, y los elementos extremados de éstos se habían enfrentado con el Clero. Por ello eran frecuentes las amenazas y las luchas.

Dentro de este clima de nerviosismo y pasión, se degeneró en persecuciones, que con frecuencia llegaban al Juzgado de Instrucción, por la comisión de algún posible delito. Y de entre ellos, vamos a relatar el presente, que casi terminó en sainete por la guasa de los promotores.

En el pueblo de Santa Magdalena de Pulpis se había cometido un delito sacrilego, pues, violentando la puerta de una ventana, se entró en la iglesia de la que se sustrajeron varios efectos del culto. Era a la sazón Cura Ecónomo de dicha Villa un sacerdote de Vinaroz, ya de avanzada edad, que se hallaba enfermo, y entre sus achaques y la situación política, el hombre carecía de tranquilidad y sosiego, quien al advertir la profanación de su iglesia se trasladó a esta ciudad para denunciar el hecho al Sr. Juez de Instrucción.

Dicha Autoridad, como es natural, incoó sumario, y desde ese momento empezaron las averiguaciones, solicitud de informes y, sobre todo, declaración del vecindario y los correspondientes careos, cosa esta bastante violenta en aquella época, al tener que enfrentarse ante el Sr. Juez los elementos de derechas con los de izquierdas, y cualquier manifestación podía tener con posterioridad funestas consecuencias. El sumario se hizo voluminoso; en el pueblo crecía el clima de nervios, y en esta situación, un día, a las diez de la mañana, vuelve a llegar el Sr. Cura al Juzgado, todo compungido, y alarmado, preguntando por el Sr. Juez, pues se trataba, según decía, de un asunto muy grave.

Efectivamente, a la salida de la iglesia, después de celebrar la misa, había encontrado colgado del llamador, o picaporte de la puerta de su casa, un gato muerto atado a una de las patas traseras, y con un letrero que decía:

"Cura, Curato;
si no te vas,
te pasará como al gato."

Tras de esto, el hombre observó que en el balcón de la casa se había dejado también una bomba de construcción rudimentaria, de la que pendía una mecha muy gruesa —como las de los mecheros de los labradores— de la cual salía un tenue humo, y esperaba pudiera explotar de un momento a otro.

Inmediatamente se trasladó el Sr. Juez, asistido de un funcionario del Juzgado —el suscrito—, al lugar del hecho, acompañado de una pareja de la Guardia Civil. La población estaba alarmada, y la casa del Sr. Cura, guardada a distancia por las fuerzas de la Benemérita. El Sr. Juez dispuso que los guardias desmontaran el artefacto para evitar posibles accidentes, pero aquellos tenían sus reparos por no ser elementos técnicos. Finalmente se adelantó el corneta Barreda, que era uno de los que se había trasladado con el Juzgado, el cual arrancó la mecha y bajó el artefacto, que resultó ser un bote de aceitunas "El Serpis", perfectamente cerrado en sus dos extremidades.

Se dispuso el traslado de la Comisión Judicial y la fuerza a una montaña cercana, en donde convenientemente inspeccionado el terreno y alertada la gente para que se ausentara del lugar del hecho, se disparó con fusiles "Mauser" contra la bomba, repetidas veces, ésta saltaba cada vez porque Barreda era un tirador de 1.ª clase, pero la bomba no estallaba, hasta que al final nos trasladamos donde se encontraba, y allí estaba el bote destripado y lleno de piedras, pero sin pólvora, ni dinamita, ni clase alguna de explosivo.

Al parecer se trataba por los guasones de darle un susto al pobre señor Cura, y más trabajo al Juzgado de Instrucción.

Fdo.: AGUSTIN CERVERA FONELLOS

INFORMACION LOCAL

Nota de la Alcaldía

Se recuerda al vecindario que hasta tanto, y según por lo dispuesto recientemente, no sean incluidos los vigilantes en la plantilla de funcionarios municipales, éstos pueden seguir cobrando las cuotas voluntarias que venían percibiendo. En el momento oportuno se avisará la incorporación de dichos vigilantes en la plantilla municipal, con lo que cesará el cobro que vienen efectuando ahora.

FIESTA DE NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DE LA MISERICORDIA EN BARCELONA

Como es costumbre todos los años y gracias al tesón y voluntad de los vinarocenses que residen en Barcelona, y mejor aún, por su acendrado amor a su patria chica y a los Patronos de Vinaroz, San Sebastián y la Virgen de la Misericordia, se ha celebrado la festividad en la que se honra a nuestra Patrona en aquella ciudad.

A las 9 de la mañana se celebró, en la Iglesia Parroquial de San Antonio, de la Font de Fargas, la Misa solemne, oficiada por el Rvdo. don José Sales, quien en su homilía realizó esta festividad, con palabras muy emotivas y realmente sentidas, predicadas en lengua vernácula.

Al fin de la santa Misa fue venerada la reliquia de San Sebastián y se cantó nuestro himno a la Virgen de la Misericordia. Por la Reina de las Fiestas, Srta. María Teresa Valls Gombau, que se desplazó a Barcelona con sus padres para asistir a los actos de este día, y juntamente con la Srta. María Teresa Bas Viñals, Dama Mayor de la Colonia Vinarocense, y por la Dama Infantil, Elisabeth Erra Batiste, que lucían el traje típico vinarocense, se repartieron medallas de la Virgen y estampas conmemorativas. Seguidamente se hizo ofrenda de flores a la Mare de Déu de la Misericordia.

Después de unos momentos de oración en el altar de San Sebastián, que estaba profusamente lleno de cirios de los que le visitaron en este día, se trasladaron los asistentes a la Font de Fargas para un pequeño refrigerio, y visita a la imagen y placas conmemorativas que se hallan fijadas en los muros de aquel recinto.

A la 1 de la tarde y en el Casal de la Parroquia de Horta, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Vinaroz, D. Luis Franco Juan, y del Teniente de Alcalde, D. Alberto Albalat Carbonell —que con sus distinguidas esposas estuvieron unidos a la

Colonia Vinarocense de Barcelona—; así como de la Reina de las Fiestas de Vinaroz, Srta. María Teresa Valls Gombau, y de las Damas, Mayor e Infantil, de Barcelona, y, como no, del alma de dicha Colonia Vinarocense, el amigo Miguel Giner, se celebró el acto de proclamación e imposición de bandas a las Damas, Mayor e Infantil, que han de representar a dicha Colonia Vinarocense de Barcelona en el presente año.

Con emotivas palabras dio comienzo al acto D. Miguel Giner, que agradeció a todos los que se trasladaron de Vinaroz, su asistencia al acto, en especial a las Autoridades y Reina presentes, e hizo votos para que cada vez aumente el entusiasmo y unión entre todos los vinarocenses para honrar a sus Patronos en sus fechas señaladas. A continuación fueron proclamadas Damas Infantiles las niñas María Montserrat Adell Guardiola y Montserrat Aymar Paulo, cuya banda les fue impuesta por la Reina de las Fiestas de Vinaroz, y últimamente fue proclamada Dama Mayor la Srta. Carmina Martinell Rabasa, de raigambre vinarocense, a quien le impuso la banda el Ilmo. señor Alcalde de Vinaroz, D. Luis Franco Juan, quien después dirigió unas palabras de auténtico sabor vinarocense, de compañerismo y amistad con todos, y de aliento para seguir siempre adelante con entusiasmo y entrega total a la Colonia Vinarocense de Barcelona y en honor de los Patronos de Vinaroz. Su asistencia fue muy agradecida, porque superando problemas de tiempo y de horarios, estuvieron presentes los matrimonios del Alcalde y Teniente de Alcalde en los actos de este día.

Y para mayor emotividad y broche de este día, y por no poder estar presente la esposa de Miguel Giner, por reciente operación, fue visitada en la Residencia Sanitaria por las autoridades y esposas, por la Reina y Damas asistentes y por las que fueron proclamadas, quienes, con sus trajes típicos, le hicieron ofrenda de ramos de flores y recuerdos de este día.

Festividad del Corpus Christi

El miércoles próximo, víspera del Santísimo Corpus, a las 12 del mediodía, vuelo general de campanas.

A las 8 de la tarde, vuelo de campanas y desfile de Gigantes y Cabezudos, acompañados por la dulzaina y tamboril.

El jueves, día 13, fiesta del Corpus, a las 12, en la Arciprestal, Misa Solemne.

Por la tarde, a las 8, Solemne Procesión por el recorrido de costumbre.

Los Mayorales del Santísimo invitan a todos a sumarse a los honores que se rendirán a Jesús Sacramentado.

FIESTA DE COU

Los alumnos del Curso de Orientación Universitaria, del Instituto de Bachillerato de nuestra ciudad, han organizado la tradicional fiesta, con interesante programa a celebrar en día de hoy.

A las 9'30, en la Capilla del Instituto, Misa oficiada por el reverendo D. Joaquín Fibla. A las 10'15, partido de fútbol entre un combinado Profesores-COU, contra la Selección de 6.º curso. Seguidamente, excursión al Pantano de Cenya y visita a las cuevas de Arte Rupestre. A las tres de la tarde, comida de Hermandad en el Restaurante de la Fuente de San Pedro.

FIN DE CURSO

El próximo lunes, día 10, tendrá lugar la clausura del curso escolar 1973-74. Con tal motivo se celebrará un solemne acto en el cine Coliseum, a las 21 horas. Será presentado por D. Santiago Campo. A continuación reparto de premios a los alumnos. Seguidamente, se escenificará «Los Romances», de Miguel Cervantes, e interpretado por el grupo teatral de 4.º curso. Despedida por el Ilmo. señor Director, D. Manuel Ferrer Lluch. Finalmente, clausura del curso por el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Franco. Se invita a los señores padres y alumnos.

NATALICIO

En la Clínica «La Fe», de Valencia, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa criatura, la esposa de nuestro buen amigo Fernando Gómez Carrasco, Ingeniero T. de Obras Públicas, ella de soltera, Andrea Verge Marcos. Entrará en el redil del Señor con el nombre de Andrea. Felicitamos muy de veras a los felices papás por tan gran ventura.

Enhorabuena a los demás familiares y de manera especial a sus abuelas, D.ª Loli Carrasco P. de Gómez y D.ª Rosita Marcos P. de Verge.

ALUMNOS DE SEXTO CURSO

Tal y como estaba programado, el pasado día 31 de mayo se sorteó un balón de fútbol, donado por el equipo F. C. Barcelona, con la firma de toda su plantilla de jugadores. A fin de facilitar la entrega del mismo se extrajeron tres números, asignándoles unas fechas para cada uno de ellos en el caso de que no fuera apareciendo el correspondiente poseedor.

RELACION

- 8.601. Hasta el 12 de junio, inclusive.
- 1.313. Del 13 al 15 de junio, ambos inclusive.
- 3.881. Del 16 al 19 de junio, ambos inclusive.

ESPECTACULOS

CINE ATENEO

Sábado y domingo, tarde y noche, «EL ABUELO TIENE UN PLAN», con Paco Martínez Soria e Isabel Garcés.

CINE COLISEUM

Sábado y domingo, tarde y noche, «PANICO EN EL TRANSIBERIANO», con Christopher Lee y Peter Cushing.

BAILES

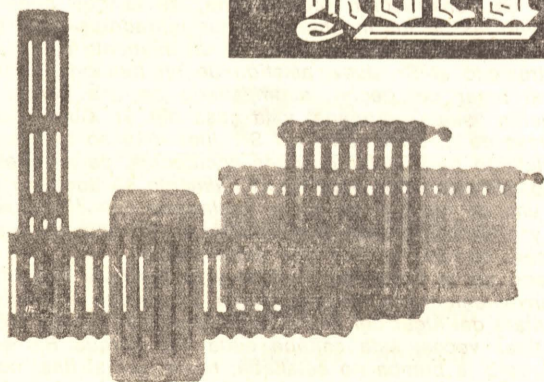
PSIK'OS CLUB
Tarde y noche.

FANS CLUB
Tarde y noche.

BLAU CLUB
Festivos, tarde.

HIT CLUB
Sábados y domingos.

CALEFACCION



Alvaro Albalat

Arcipreste Bono, 15
Teléfono 45 04 97
VINAROZ

Muy señores nuestros:

Al iniciarse el buen tiempo, es el momento oportuno de instalar en su hogar una auténtica calefacción, capaz de proporcionarles el máximo bienestar para el próximo invierno.

Les ofrecemos toda clase de información sobre modernas instalaciones de calefacción central, de práctico montaje, sin molestias y dotadas de caldera adaptable a distintos combustibles.

Sin compromiso alguno, tendremos sumo gusto en calcularles un justo presupuesto y atenderles en cuantas consultas deseen formularnos.

Confiamos consideren interesante nuestro ofrecimiento y les saludamos muy atentamente.

INFORMACION LOCAL

DE VIAJE

Con objeto de celebrar el fin de curso, el próximo martes, día 11, parten en dirección a Palma de Mallorca los estudiantes de 6.º curso de Bachiller de nuestra ciudad. Son ochenta los alumnos que van a disfrutar de este viaje y serán acompañados por unos padres de los mismos, que voluntariamente se han prestado a ello. Durante su estancia, de cuatro días de duración, está programada la visita a las famosas Cuevas del Drach.

EXITO DE LEOPOLDO QUEROL, EN CEUTA

En «El Faro», de Ceuta, leemos la reseña del concierto que nuestro ilustre paisano Leopoldo Querol dio en la Sociedad de Amigos de la Música, y que estaba patrocinado por el Ayuntamiento de dicha ciudad:

«El concierto tuvo por escenario el Salón de Actos de la Escuela Pericial de Comercio, y el numerosísimo público que acudió tuvo reiteradas muestras de aprobación.

El cronista, luego de enunciar las obras que interpretó Leopoldo Querol, acaba diciendo que fueron magistralmente interpretadas por el pianista castellanense, que ponía una vez más de manifiesto su fina sensibilidad, haciéndola llegar a los presentes a través de las notas sacadas al piano y que, como decíamos, le permitieron recoger los máximos y más cálidos aplausos de aquéllos.»

Nos complacemos en publicar lo que antecede y en enviar, desde estas columnas, nuestra felicitación a Leopoldo Querol, por este nuevo éxito conseguido.

Del mismo periódico, y de su edición anterior, entresacamos estos párrafos que señalan la distinción de que es objeto, en la ciudad ceutí, el amigo Leopoldo:

«Aunque ya en otro lugar de este diario se alude al concierto que hoy va a dedicar a los ceutíes el gran pianista Leopoldo Querol, queremos dedicarle en el terreno humano, al margen de su mundialmente reconocida profesionalidad, unas letras de bienvenida a este ya entrañable amigo de Ceuta, ciudad que desde hace muchos años el ilustre maestro viene visitando con la mayor satisfacción y alegría.

Con Pilar Bayona, creo que es Leopoldo Querol el concertista que más veces ha venido a nuestra ciudad para deleitar a los amantes de la buena música.

Pero Leopoldo Querol no sólo viene a tocar. Le gusta pasear por Ceuta, recorrer sus lugares de interés que aspiran con fruición la brisa marinera que tanto le recuerda a su mediterránea Vinaroz, besada por los mismos vientos, con la añoranza que por la mar sienten quienes habiendo

nacido en el litoral residen luego tierra adentro.

Recordamos que como en ocasiones, Leopoldo Querol al dar su opinión sobre Ceuta, la ha destacado siempre por su limpio mar y por la hospitalidad de sus habitantes, entre los que cuenta con muy buenos amigos.

Una vez más, Leopoldo Querol está entre nosotros. Que nuestro abrazo —es un gran amigo también de esta Casa— y el de todos los ceutíes, sea como el mejor saludo de bienvenida que ofrecemos a este caballero español que tanto distingue y quiere a este rincón de tierra hispana.»

INTERSECCION DE CARRETERAS

Referente al proyecto de acondicionamiento de intersección en la carretera N-340 de Cádiz a Barcelona, por Málaga, p. k. 143'700, recayente en el actual cruce del río Cervol, se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» el siguiente anuncio de la Jefatura Provincial de Carreteras, de Castellón:

«Por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, Subdirección General de Conservación y Explotación, Sección de Circulación y Seguridad Vial, ha sido aprobado, técnicamente, el proyecto de Acondicionamiento de Intersección en la Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona, por Málaga, punto kilométrico 143'700, en la provincia de Castellón.

En razón de esta aprobación técnica y siendo necesaria la ocupación de terrenos particulares para el desarrollo del proyecto, ha quedado autorizada esta Jefatura Provincial de Carreteras de Castellón para incoar, con la mayor urgencia, el correspondiente expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios, con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

Esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados de las fincas que seguidamente se expresarán, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Vinaroz, en cuyo término radican los bienes afectados, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el artículo 52 citado, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas, y, si procediere, el de las de ocupación definitiva.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nom-

bre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y último recibo de contribución, acompañados de los arrendatarios de los terrenos, si los hubiere.

Al acto podrán, asimismo los interesados, comparecer acompañados de sus peritos y notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Las fincas objeto del levantamiento del acta previa de ocupación, son las que seguidamente se reseñan, el día fijado es el 18 de junio próximo, a las 11'30 horas, debiendo comparecer en el Ayuntamiento de Vinaroz los interesados respectivos.

Finca núm. 1. — Titular y domicilio: Miguel Amela Puig, Partida Boberals. Superficie afectada: 242 metros cuadrados. Datos catastrales:

Polígono 26. Parcela 79. Naturaleza y clase, bien o derecho (datos obtenidos en la Delegación de Hacienda), Naranjos 3.ª

2. — Hnos. Fco. Amela Roca, Partida Boberals y Carmen, 13, 45 metros cuadrados, 26, 82-A, Camino.

3. — Francisco Amela Puig, Partida Boberals, 1.620 metros cuadrados, 26, 80, Naranjos 2.ª

4. — Miguel Amela Puig, Partida Boberals, 990 metros cuadrados, 26, 81, Cereal riego 2.ª

5. — María Amela Puig, Carmen, 13, 1.500 metros cuadrados, 26, 67, Cereal riego 2.ª

Castellón de la Plana, 25 de mayo de 1974.

El Ingeniero Jefe,
ADOLFO BARBERA TENA.»

CERAMICAS LORES, S. A.

NECESITA PEONES PARA DESTAJO

Llamar a los teléfonos 45 06 43 - 45 12 51 en horas de oficina o presentarse en Carretera Uldecona, Km. 0'300, para tratar personalmente.

Automóviles **VINARAZ** SEAT FIAT
En su servicio oficial

Le ofrece a Usted:

- Venta de todos los modelos SEAT
- Financiación FISEAT
- Venta de Automóviles usados
- Accesorios y recambios SEAT
- Servicio de asistencia técnica
- Servicio completo de taller
- Lavado y engrase
- Servicio de grúa-remolque
- Taller de plancha y pintura

Automóviles **VINARAZ**

San Francisco, 88

Teléfono 45 18 98

VINARAZ

MODIFICACIONES DE HORARIO DE TRENES A PARTIR DEL DIA 26 DE MAYO DE 1974 TRENES DE LARGO RECORRIDO

DIRECCION	VALENCIA		CASTELLON		VINARAZ		BARCELONA
	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada	
706 Expreso (de Granada) ...	5'11	6'20	6'25	7'25	7'26	11'05	
704 Expreso (de Sevilla) ...	6'05	7'10	7'17	No para		11'45	
754 Electrotrén ...	9'30	10'24	10'25	11'12	11'13	14'00	
702 Expreso (de Málaga) ...	9'50	10'56	11'04	12'04	12'07	16'05	
764 TER (de Alicante) ...	11'45	12'44	12'46	13'44	13'45	16'38	(A Port-Bou)
752 TALGO (de Madrid) ...	14'30	15'22	15'23	16'14	16'15	18'54	
762 TER (de Madrid) ...	20'40	21'40	—	—	—	—	
708 Expreso ...	23'45	1'19	1'29	2'45	2'48	6'50	
DIRECCION	BARCELONA		VINARAZ		CASTELLON		VALENCIA
	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Llegada
761 TER (a Madrid) ...	—	—	—	—	—	7'20	8'25
751 TALGO (a Madrid) ...	10'15	12'46	12'46	13'40	13'41	14'41	
5763 TER (de Port-Bou) ...	12'50	15'26	15'26	16'40	16'42	17'46	(A Alicante)
701 Expreso (a Málaga) ...	13'10	17'13	17'14	18'15	18'23	19'30	
753 Electrotrén ...	15'35	18'24	18'25	19'12	19'13	20'05	
703 Expreso (a Sevilla) ...	18'05	No para	—	22'38	22'43	23'50	
705 Expreso (a Granada) ...	18'35	22'15	22'17	23'18	23'23	0'35	
707 Expreso ...	23'45	3'54	3'59	5'24	5'39	7'28	

DIA 9 DE JUNIO

FARMACIAS DE GUARDIA

D. JOSE MARIA LLUCH
Plaza Parroquial

Servicio permanente:
D. JULIAN SANZ

—oOo—

ESTANCO DE TURNO

N.º 3

HERMANAS MIRALLES
San Cristóbal, 69

DE DIVULGACION

ALPINISMO

El gran montañero inglés Arnold Lunn nos recuerda en sus relatos el encanto tan singular que tenían, a causa del humo, las negras bóvedas de la estación de Londres. Porque en «Charing Cross» se sacaban los billetes para el paraíso. Eran Los Alpes y desgraciadamente, añadía Lunn, eran billetes de ida y vuelta.

Suele definirse el alpinismo como el deporte que tiene, por objeto, escalar las altas montañas. No obstante, ésta no deja de ser una simple definición. El especial marco donde se desarrolla, las condiciones que requiere y las implicaciones que supone en el espíritu de quien lo practica, hacen de él un deporte muy especial: no admite competición, se desarrolla sin espectadores y es esencialmente amateur. No es un pasatiempo para las horas libres, sino una aventura a desarrollar en la que se suele invertir toda una vida. Todas estas características deben tenerse en cuenta al efectuar una aproximación al alpinismo, si se desea captar la dimensión real de este concepto y no quedarse simplemente en sus manifestaciones externas.

Es bajo el prisma de la aventura que representa, como debe considerarse. El alpinista siente un día que las montañas se le ofrecen como último reducto, que le permite de manera continuada, a la diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los deportes, un contacto directo, total y activo con la naturaleza. Todo un mundo diferente al que adaptarse física y psicológicamente, y que exige por ello esfuerzos y transformaciones físico-psíquico a la vez.

Este medio ambiente, convertido en terreno de juego, le ofrece actividades concretas y específicas: escalar aristas o paredes de roca o pendientes de hielo, o bien todas estas cosas a la vez en el transcurso de una ascensión; ascender a cimas altas por atrevidos itinerarios, venciendo la pendiente y los problemas que plantea la altura, e incluso realizar travesías de alta montaña con esquís.

El terreno de juego del alpinismo es, pues, «la montaña difícil», un motivo excepcional en el que se dilucida algo muy distinto de una clasificación, de unos puntos o de una fama.

La dificultad y el peligro en la naturaleza son los elementos determinantes que confirman la personalidad del alpinista. Este no es, de ninguna manera, un temerario o un amante del peligro. Muy al contrario, la extrema dificultad y el riesgo le hacen ser un gran previsor, de espíritu realista y práctico, y convertirle en el hombre que sabe valorar sus propias posibilidades y observar con ojo experto los problemas que le plantea la naturaleza. El peligro sólo se presenta cuando el alpinista descuida la esencia de su deporte o cuando el necesario e imprescindible ingrediente del imprevisto, aparece en magnitud insospechada e inevitable.

El alpinista se entrega a la aventura y forja su personalidad fuera de todo afán de lucro, de exhibición o popularidad, sin público ni intereses publicitarios (exceptuando, claro está, a Pérez de Tudela), sin nada que interfiera entre la montaña y su voluntad de enfrentamiento con ella. Desarrolla así una maravillosa experiencia en un mundo cada vez más tecnificado y planificado, como un verdadero conquistador de lo imposible, de algo que no produce beneficios económicos, ni intereses de ninguna especie, pero suministra a la humanidad espíritu de aventura, de superación, de imaginación, ampliación de horizontes, descubrimiento de cosas nuevas, vencimiento de dificultades; todo ello en un marco de integración completa y esforzada en la naturaleza, lo más básico del mundo en que vivimos, lo que nos ayuda a conservar y desarrollar nuestras facultades más imprescindibles para la supervivencia, esto es, confiar en sus fuerzas desnudas frente a los elementos naturales en toda su dureza y potencia, da a conocer la difícil síntesis que da como resultado una indiscutible humanización. A todo ello conduce, de manera última, la experiencia humana del alpinismo.

J. M. LL. — CEV

CONSTRUIM

La vida d'un home no és una planta que creix isolada en mitg d'un desert. La vida d'un home és la vida d'un poble. Tots els nostres actes estan reflectits en la societat; la nostra cultura, la nostra fe, la nostra generositat, la nostra impotència... o la nostra indiferència. Cal construir eixe poble, per a construir-te a tu mateix; tens que mirar al teu voltant i pensar que tu tens part del que estàs veient.

Una ràpida ullada al panorama internacional, on hi som tots, no pot deixar de proporcionar-nos una sensació de malestar, d'impotència. La pervivència de situació de manifesta injustícia, malgrat haver estat denunciades repetidament per les més diverses personalitats i institucions; el fracàs d'intents que podien haver estat l'assoliment d'una autèntica justícia; el problemàtic i atropellat treball de molts i molts pobles per aconseguir la seua llibertat i la realització de les pròpies aspiracions, fan pensar a més d'un, joves i grans, en la inutilitat de treballar per la justícia.

En moments com aquests, quan la desesperança, quan el desengany i la desil·lusió et mosseguen fort al mitg de

l'ànima, quan sembla que no val la pena res, que tot està podrit, que...

En este moment, és quan u coneix la seua mida, és el precís moment en que es descobreix el valor real de cadascú. Ara, precisament més que mai, és quan cal demostrar que aquesta feina no és gratuïta. Un poble no es posa en marxa per seguir aquell o aquest model; els homes que tenen una sola paraula, que estan disposats a caure, a ésser abatuts al camí..., saben que no hi ha models ni punts de referència que serveixquen per a tothom. Només un: l'home i la dona que constitueix aquest poble. Aquest és l'únic punt de referència. No esperem que els altres vinguen a posar el cascabell al gat, nosaltres som el nostre poble.

CONSTRUIM, agafem-nos a la terra que tenim sota els peus, conscients que només a partir d'ella podem donar sentit al nostre avui i al nostre immediat futur, sense oblidar de que a cap poble li ha estat regalada la seua llibertat i que si un home demana nou mesos per a fer-se, una vida humana per a tothom, exigeix molt més temps i esforç continuat encara.

R. P. — CEV

El Esperanto y las lenguas indo-europeas

II

Los Celtas empezaron a establecerse en algunas partes del país de Gales y en sus alrededores, especialmente en Bretaña y las Islas Británicas. Algunos dialectos todavía han sobrevivido en la alta Escocia, Irlanda, Isla de Man y Bretaña. Las tribus de Helenos y Griegos, Germanos o Teutones, Eslavos y Letones, llegaron poco a poco y habitaron en diversos lugares los cuales aún conservan los nombres. De esos diversos dialectos son originarios nuestras modernas lenguas europeas.

En las épocas antiguas, cuando las tribus diversas no tenían entre sí ninguna otra relación a excepto de las batallas de tiempo en tiempo, las pequeñas diferencias de acento y de la palabra se agravaron más, de generación en generación, y el sonido de las palabras totalmente y muy rápido se diferenciaban. Ahora, como constantemente se relacionan entre sí las diversas partes de la nación. La interna extensión de la escritura por los impresos y por las escuelas se conserva la unidad de las lenguas y hacen su evolución muy lenta.

Véase, si no, que poco ha variado la lengua inglesa del tiempo de Shakespeare hasta hoy, o la francesa de la época de Racine hasta la nuestra. Cuando las lenguas eran habladas solamente trescientos años, ellas también eran habladas de manera muy diferente.

Los viejos dialectos naturalmente que nosotros los podemos conocer totalmente si han sido también escritos y han dejado textos literarios o inscripciones. Por ejemplo, conocemos la antigua lengua griega, la cual dio origen a las modernas; la latina lengua de cuya genealogía son hijos el francés, italiano, español, portugués, rumano, rumencheo, catalán, provenzal, gallego, etc. El dialecto anglo-sajón, bisabuelo del inglés. El gótico, otro más atiguo dialecto en el cual se tradujo el Nuevo Testamento en el siglo IV. La más antigua de todas las lenguas muertas indo-europeas es la sanscrita, revisabuella de las modernas lenguas hindustaní, bengalí, etcétera.

Al final de este artículo el lector podrá ver una breve comparación en una reducida tabla comparativa con el Esperanto y seis idiomas indo-europeos progenitores de las lenguas modernas europeas.

EL ESPERANTO Y LAS LENGUAS INDO-EUROPEAS

Las lenguas indo-europeas comparadas con el Esperanto:

Francés	Italiano	Latín	Griego antiguo	Esperanto	Sanscrito
frere	fratelo	frater	frater	frato	broter
rouge	roggio	rufus	eruteros	rugá	rodhire
pere	padre	pater	patern	patro	pitr
chien	cane	canis	kunes	hundo	gran
venir	venire	venio	bajno	veni	gam

Y para comparar su parentesco con nuestros idiomas castellano y catalán; véanlo en esas breves palabras:

Castellano	Catalán	Esperanto
padre	pare	patro
hijo	fill	filo
agua	aigua	akvo
balcón	baleó	balkono
rojo	roig	rugá
muro	mur	muro

SEBASTIAN CHALER ARNAU

Tarrasa, abril 1974.
San Mariano, 159.

Manuel Quixal Aviñó

PINTOR DECORADOR

— Trabajos de pintura - Revestimiento de paredes - Estucos - Lacado de puertas y empapelador.

IV División de Navarra, 74 - Tel. 45 04 59 - VINARÓZ

CONSULTA SOBRE PRESUPUESTOS

ENCARGOS: Comestibles LOLIN
Teléfono 45 04 59

Santa Marta, 6
VINARÓZ

ALEXANDER NEVSKI, de S. M. Eisenstein

El Papa Inocencio IV ciñó la tiara en 1243. Apoyó y alentó las campañas de los germanos contra Rusia, con la intención de cristianizar a la nación ortodoxa. Los Caballeros Teutones, sin embargo, fueron vencidos en las orillas del lago Peipus por las tropas rusas, al mando del príncipe Alejandro Jaroslavitch Nevski cortando las intenciones de unos y otros adversarios.

Posteriormente el Papa Inocencio IV se enemistó con el Emperador de Alemania, Federico II, a quien excomulgó en 1245. Este Papa moría en 1254.

Con la derrota de los Caballeros Teutones quedó cortada la invasión en el Este. No así en el Oeste, donde las ordas mogoles se habían apoderado del país hasta las puertas de Moscú, y allí permanecieron hasta 1482, en que el Emperador Juan III el Grande consiguió desalojarlos, realizando la unidad del país.

Alexander Nevski fue glorificado en Rusia, llegando el Emperador Pedro el Grande a erigirle un convento en San Petersburgo el año 1712.

Esta es la figura y el hecho que el Estado ruso quiso glorificar encargando al más grande realizador cinematográfico de todos los tiempos un film cuya música fue compuesta por el no menos importante compositor Sergio Sergevitch Prokofieff.

Sergei Mijailovitch Eisenstein, nacido en enero de 1898, llevó a cabo con algunos de sus films, pero especialmente con "El acorazado Potiomkin", una magistral labor de sintaxis cinematográfica. El cine que en Europa y en América estaba (especialmente en la primera y muy concretamente en Alemania) en pleno expresionismo, repleto de simbología y abstracciones, se hacía ininteligible a las masas, que eran en Rusia el objetivo primordial del Estado soviético. Pueblo al que no po-

día llegarle en modo alguno la manera de hacer germana y, aunque más simple, la americana. Por ello Eisenstein, entre los cineastas soviéticos, y ateniéndose más a estudio las cintas de Griffith que a las germanas, llegó con un montaje y un lenguaje cinematográficos que, partiendo de la pura imagen y de la significación cuanto más asequible mejor, a la genialidad de "El acorazado Potiomkin" y a otras cintas de no menor talla, cuales "La huelga" (1924), "Octubre" (1928), "La línea general" (1926-29), las dos partes de "Ivan el Terrible" (1945-1948) y la presente "Alexander Nevski" (1938). No podemos omitir "Que viva México", si bien no terminó ni montó esta cinta; cosa que se hizo luego, con el desperdicio y revendido ingente material filmado en América, dando lugar a cintas y documentos de más o menos fortuna, cuales fueron "Tempestad sobre México", "Kermés Iúnebre", "Eisenstein en México", "Time in the sun", "Eisenstein's Mexican Film", etc.

Eisenstein falleció en febrero de 1948.

A decir de los occidentales, con parecer contrario de los soviéticos, es esta cinta, sobre Alexander Nevski, una película ejemplar. Pero no debemos ver en ella un estecismo como los comentaristas quieren en parte hacernos ver, sino un verdadero trasfondo en que el decorativismo más o menos consciente poco tiene que hacer. Lo que pudiera parecer composición gratuita, comparsería coreográfica, está plagado de significantes que sería prolijo detallar.

Esta es la cinta que ha seleccionado el Cine Club para la sesión de clausura de la Temporada 1973-74 y que ha sido proyectada en el Cine Coliseum.

J. A. G. S.

RECAUDACION RECORD DE LA XV CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

Hace unos días publicaba la Prensa los resultados definitivos de la XV Campaña contra el Hambre en el Mundo. En España la cifra recaudada ha sido de 204.849.771'76 ptas., cantidad que supone un 75'9 por ciento de aumento respecto a la anterior Campaña.

Los 197 proyectos aprobados para este año quedarán cubiertos en su totalidad, quedando incluso un sustancioso remanente para emergencias y proyectos venideros. Por tanto, los resultados de la XV Campaña no han podido ser más halagüeños.

La Campaña en Vinaroz ha sido también magnífica, y a la vista de los resultados no podemos menos que exclamar: ¡ENHORABUENA! Cada día van siendo más las personas vinarocenses que van tomando conciencia del hambre en el Mundo y prestan de muy buena gana su ayuda a la Campaña. También hay que hacer constar, en honor a la verdad, que la Campaña ha tenido sus retractoros en Vinaroz. A éstos sólo les diremos: Si como hombres no podemos desentendernos de los demás, menos lo será como cristianos. El "tuve hambre y me disteis de comer...", no puede tergiversarse y está muy claro.

Con todo, la aportación media de los vinarocenses ha sido de 10'07 pesetas, la nacional lo ha sido de 5'95 ptas. Y la recaudación total es de 152.648 ptas., lo que supone un 50 por ciento más que en la Campaña anterior. Volvemos a repetir: ¡ENHORABUENA, VINARÓZ!

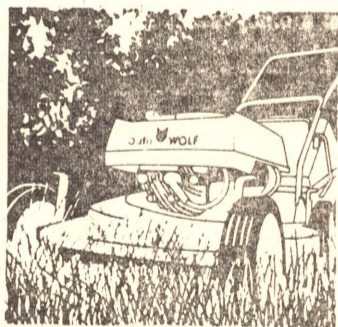
Tenemos también noticia de que la recaudación en la comarca de Vinaroz ha sido muy buena. Los pueblos que forman la comarca de Vinaroz para la Campaña contra el Hambre son: San Jorge, Traiguera, La Jana, Canet, Rosell, San Rafael, Alcanar y Casas de Alcanar.

Todos los años, al finalizar la Campaña, hay una revisión, a nivel diocesano, sobre la misma. Esta revisión tendrá lugar este año, por primera vez, en el Ermitorio de nuestros Santos Patronos, mañana domingo, de cuyo acto daremos cuenta en el próximo número de VINARÓZ.

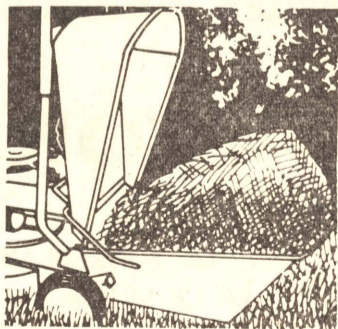
Ha quedado ya abierta la XVI Campaña. En todos los Bancos de nuestra ciudad hay cuenta abierta a favor de la Campaña.

BOVER

Corta céspedes que recogen todo lo que cortan



Un cortacésped corta, pero los de Outils WOLF además (sea el de 2 tiempos, 4 tiempos, eléctrico o autopropulsado) son potentes para cortar todo a su paso y con su fuerte aspirador recogen por completo incluso las hojas secas y ramitas.



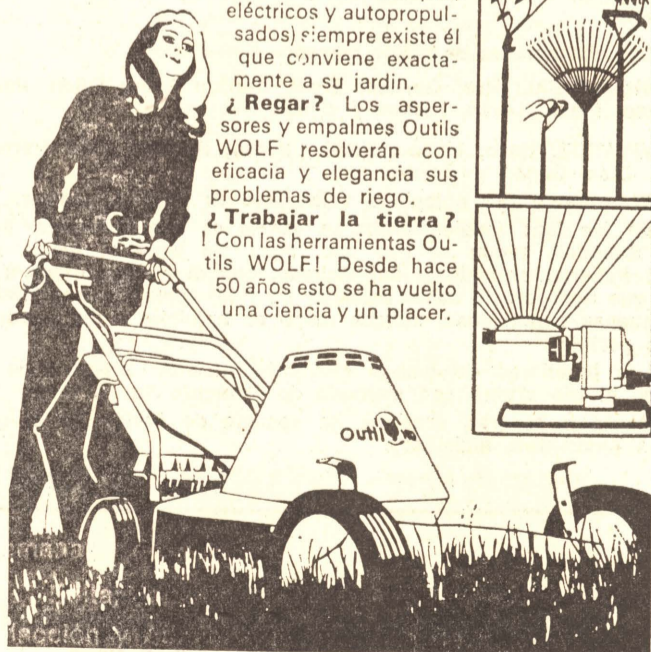
Usted preferira no leer y verlo funcionar. Basta decirnos cuando.

¿USTED TIENE JARDIN? Bueno, pues con Outils WOLF no tiene problemas.

¿Cortar el césped? En la gama de los cortacéspedes Outils WOLF (2 o 4 tiempos, eléctricos y autopropulsados) siempre existe el que conviene exactamente a su jardín.

¿Regar? Los aspersores y empalmes Outils WOLF resolverán con eficacia y elegancia sus problemas de riego.

¿Trabajar la tierra? Con las herramientas Outils WOLF! Desde hace 50 años esto se ha vuelto una ciencia y un placer.



Outils WOLF

HERRAMIENTAS PARA JARDIN, CAMPO Y CESPED

Demostracion gratuita sin compromiso por especialista Outils WOLF.

BRILUC
JARDIN Y MAQUINARIA
Avda José Antonio, 1
(Junto Iglesia Santa Magdalena)
VINARÓZ

FRANCISCO CABALLER SAFON
Avda. José Antonio, 1-1.º
Tel. provisional 45 06 02
VINARÓZ

FUTBOL

Escribe: GOL-KIK

Vinaroz, 1 - Villarreal, 1

En homenaje póstumo a Demetrio

Hubo partido en el Cervol, el domingo pasado. Y fue de carácter amistoso, en póstumo homenaje a la memoria del malogrado jugador Demetrio Alonso Primo. En las gradas, la presencia del padre del desaparecido, D. Demetrio Alonso, acompañado de la hermana y de la que fue prometida del joven muchacho a quien todos los aficionados recuerdan sensiblemente.

La tarde muy calurosa convidaba poco, pero el público acudió en número considerable, y el aspecto del Cervol era magnífico. Ambos equipos, con el trío arbitral, salieron al campo conjuntamente y fueron saludados con muchos aplausos. Estos se renovaron en el instante en que los capitanes de ambos equipos y el árbitro acompañaron al padre de Demetrio hasta el centro del terreno en donde, formados los dos conjuntos, y el Sr. Alonso acompañado del Presidente del Vinaroz, D. Juan Forner, se guardó un impresionante minuto de silencio. El Presidente del Vinaroz impuso al Sr. Alonso Primo la insignia de oro del Club entre los aplausos del público, que se renovaron al lanzar el saque de honor el Sr. Alonso.

El preliminar, vistoso, como en parecidas ocasiones, tuvo, en ésta, un algo de emotividad incontinida por el recuerdo de quien, jugador en las filas locales, fue llamado por el Señor hace pocos meses.

El partido resultó entretenido, y en el transcurso del mismo se paldearon jugadas de verdadera clase, realizadas por ambos oponentes. La carencia de puntos en litigio hizo que, en algunos instantes, el juego transcurriera sin que el público se exaltara como suele ocurrir cuando se juegan partidos de carácter oficial. Pero se cumplió la finalidad emotiva que lo había programado y, esto aparte que era lo que importaba, concedió a los espectadores momentos de distracción, que los aficionados supieron agradecer.

Toda la primera parte transcurrió sin que funcionara el marcador, a pesar de registrarse cuatro saques de esquina favorables al Villarreal y cinco al Vinaroz. En el segundo tiempo fueron tres los que lanzó el Vinaroz, y otros tres el Villarreal. A los cinco minutos de juego, de este segundo tiempo, Choco logró un gol que el árbitro anuló, a nuestro parecer sin razón. Dos minutos después, Alias logró el gol del Villarreal con el que se adelantaron en el marcador. En el minuto 20, un excelente servicio de Borja lo aprovechó Choco para lograr el del empate con el que, luego, acabaría el partido.

Ambos equipos efectuaron cambios en sus alineaciones que fueron muy diferentes en la segunda parte, especialmente en el Vinaroz, ya que, en el segundo período, actuaron en las filas locales Eusebio, Diago, Sos, Cristóbal, Argimiro, Crujeras, Borja y Ten. En las del Villarreal, y también en la segunda parte, figuraron Polo, Beltrán, Genaro, Amposta y Palomo.

Las alineaciones de salida fueron:

VILLARREAL: Ros; Garrido, Erviti, Garrido Siero; Folch, Sancho; Cayetano, Plaza, Loren, Planas y Alias.

VINARAZ: Baso; Muñoz, Emilio, Pedro; Roberto, Coll; Herrera, Campos, Díaz, Gallart y Boyero.

El arbitraje del colegiado valenciano Sr. Escrig, regular.

En las filas locales probaron suerte el lateral Muñoz, procedente del Sabadell, según se nos dijo. Pasó sin pena ni gloria. Asimismo, jugó Roberto, procedente del Illicitano, con el número cinco a la espalda, que nos pareció saber estar en su sitio, como defensa libre, y apuntó buenas condiciones, aunque difícil es enjuiciar a un jugador por un sólo partido.

Los jugadores de ambos conjuntos lucieron brazales de luto, así como el trío arbitral, en memoria de Demetrio (q. e. p. d.).

Ahora a esperar, creemos, la semana de Ferias en la que habrá otros encuentros amistosos.

Lo del día

En el ambiente futbolístico siguen los comentarios para todos los gustos acerca de la preparación del equipo local para la temporada próxima. Ni un solo día de respiro a nadie, y los rumores y cábala, más que noticias, saltan a la actualidad.

Según nuestros informes, en estos momentos, esto es lo que hay de la plantilla del Vinaroz C. de F.:

Renovó su contrato el entrenador, Sr. López Sanjuán.

Se ha fichado a Tarazona, procedente del Lérida.

Y siguen en plantilla: Ortiz, Gilabert, Coll, Boyero, Suso, Díaz, Sos, Campos y Cristóbal.

FIESTAS DE LA JUVENTUD

II VUELTA A PIE A VINARAZ

El domingo pasado se celebró la II Vuelta a Pie a Vinaroz. Esta edición constaba de siete categorías: Alevines, Infantiles, Cadetes, Juveniles, Juniors, Seniors y Femenas.

Las clasificaciones fueron:

Alevines:

- 1.º José Segura Llátser.
- 2.º Fco. Javier Gomis Franco.
- 3.º Vicente Segarra Lores.

Equipos:

- 1.º Liceo Quijote, de Vinaroz.

Infantiles:

- 1.º Cayetano Gomis.
- 2.º Joaquín Borrás.
- 3.º Sebastián Bas.
- 4.º Angel Gavaldá.

Equipos:

- 1.º O. J. E. Vinaroz.

Cadetes:

- 1.º Manuel Cucala Bonet.
- 2.º Miguel Arín Marzal.
- 3.º Rafael Ribera Mariano.

Juveniles:

- 1.º Jaime Roselló Prats.
- 2.º J. Manuel Marzal.
- 3.º Francisco Negre Agramunt.

Juniors:

- 1.º Pedro Luis Marting.
- 2.º Vicente Beltrán.
- 3.º Miguel A. Rebadello.

Seniors:

- 1.º José López Macip.
- 2.º Ignacio Avendaño Fuentes.
- 3.º J. Juan Arseguet.
- 4.º José Cansino Blanco.
- 5.º José A. Bellido.

Equipos:

- 1.º Juventud O. J. E., Benicasim.

Femenas:

- 1.ª María Teresa Comes.
- 2.ª Laura Balada.
- 3.ª María Isabel Oliver.

4.ª Ana María Castell.

5.ª Blanca Tárrega Esteller.

Equipos:

1.º I. N. E. M. Vinaroz.

Las distancias a cubrir por los atletas fueron proporcionales a la edad, siendo de: 900 metros, para Alevines, y 7.600 metros, para los Seniors. Las Femenas cubrieron un total de 1.400 metros.

A los ganadores se les entregaron trofeos concedidos por: Excm. Diputación Provincial, Delegación Provincial de la Juventud, Federación Provincial de Atletismo, Pinturas Levantina-Angel Alcázar, Joyería Alonso, Renault-Sebastián Torres, Ultramarinos Daudén, Destilerías Lheman, Cola-Cao, Cervezas El Aguila, Joyas Barreda, Angel Giner, Joyería COPENHAGUE, Productos Nocilla y Starlux y Coca-Cola.

Todos los asistentes y participantes fueron obsequiados con porciones de Nocilla, y la firma Starlux obsequió con quince lotes de productos Starlux a 15 participantes.

El avituallamiento corrió a cargo de Coca-Cola.

La organización de la prueba estuvo a cargo del Departamento de Deportes de la Delegación Local de la Juventud.

A la atleta Aurita Alonso Tapia-Ruano se le entregó el Trofeo de participante más joven.

La prueba tuvo un desenlace feliz, sin tener que lamentar accidente alguno. El tránsito estuvo regulado por la eficaz tarea de la Policía Municipal. La Cruz Roja estuvo presente en la prueba por si hubiese sido preciso su intervención.

Este año han participado atletas de Vinaroz, Benicarló, Amposta y Benicasim. Ahora a esperar la próxima edición, a la que se pretende darle carácter nacional.

X.



**El más importante
Centro del Mueble
entre Valencia y Barcelona**

TORRE 2

EN TORREBLANCA (CASTELLON)
EN LA MISMA CARRETERA NACIONAL,
PUNTO KILOMETRICO 102

TELEFONO 281

3.000 M² DE EXPOSICION Y VENTA,
DONDE LE SERA FACIL ELEGIR
LOS MAS SELECTOS MODELOS
EN LINEA CLASICA Y MODERNA

DEPORTES · DEPORTES · DEPORTES · DEPORTES

Campeonato local de Fútbol Infantil

12.ª Jornada

RESULTADOS

All-i-Oli, 1 - Vinaroz At., 0
 G. V. Carmen, 0 - At. Estación, 3
 Tornados, 3 - Cemax, 0
 Imperial, 1 - Montsiá, 11
 Pío XII, 2 - Tigris, 1
 O. J. E., 0 - Magda Club, 0

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Pío XII	12	10	2	0	37	6	22
At. Estación . . .	12	6	5	1	23	5	17
Tornados	12	8	1	3	36	12	17
All-i-Oli	12	7	3	2	30	14	17
G. V. Carmen. . .	12	5	4	3	31	22	14
Magda Club	12	6	2	4	20	15	14
Montsiá	12	5	1	6	29	21	11
Vinaroz At.	12	3	3	6	14	16	9
Tigris	12	3	3	6	15	27	9
O. J. E.	12	3	3	6	17	19	9
Cemax	12	2	1	9	11	26	5
Imperial	12	0	0	12	3	81	0

Con la presente jornada se inicia la segunda vuelta de la primera Liga local de fútbol infantil, y sigue en aumento el interés del buen aficionado por seguir los incidentes de los partidos; la presente jornada ha evidenciado una mayor igualdad en el juego de los equipos punteros, lo que incrementa el interés de cada partido.

ALL-I-OLI, 1 - VINARAZ AT., 0

El fuerte sol que se dejaba notar sobre los espectadores, a las tres de la tarde del sábado, parecía que hacía mella en los esforzados jugadores, que se entregaron enteramente desde los inicios del encuentro, que resultó competitísimo del principio al fin.

En la primera parte no se movió el marcador, aunque fueron constantes los acosos en ambas porterías, pero ambas defensas se impusieron a sus oponentes. El All-i-Oli, en la segunda parte, salió dispuesto a llevarse los dos puntos en litigio y lo consiguió en buena lid, porque buscó con mayor afán la puerta contraria, fruto de un continuado acoso, fue en el minuto 15 de este segundo tiempo el gol de Javier, que ya no se alteró hasta el final del partido.

ALL-I-OLI: León (Polo); Morales, Beltrán, Tian; Gomis, Giner I; Carmona, Quique (Javier), Blanco (García), Giner II y Quixal.

VINARAZ AT.: Zafra; Subirats, Beltrán, Juan Manuel; Francis, Jorge; Angel, Sorlí, Domingo (Mario), Monleón y Antonio (Eduardo).

G. V. CARMEN, 0 - AT. ESTACION, 3

así y todo no se entregaron como es costumbre en ellos, y su gol, tercero en esta Liga, fue digno premio a su constante bregar por achicar balones y merodear el área contraria, siempre con inferioridad, pero con gran codicia.

Los goles se consiguieron: España, 4; Gargallo II, 5; Colchón, 2; Trimiño, y Gargallo I. El gol del Imperial lo consiguió, de penalty, Balaguer. Hubo tarjeta blanca para Colchón, del Montsiá.

IMPERIAL: Antonio; Martínez, Ribas, Balaguer; Mateu, Aulet; Paco, Villar, Javier, Herbás.

MONTSIA: Collado; España, Trimiño, Tian; Sergio, Gargallo II; Pitarch, Colchón, Gargallo I, Policarpo.

PIO XII, 2 - TIGRIS, 1

Este partido era esperado con enorme expectación, ya que el Tigris anda bien de juego y podía frenar al líder. Bien empezaron las cosas para el Tigris, al conseguir, a los 3 minutos, abrir el marcador, por medio de Caballer, y la alegría era manifiesta entre la hinchada, pero apenas transcurriría un minuto de juego, cuando al sacar una falta, frente al área grande, Fibla I, al ser desviada la pelota por el defensa Caballer, conseguía introducirla a las mallas, estableciendo el empate.

En esta primera parte, el Pío XII, consciente que no puede andarse con chinitas, aprieta, y en el minuto 17, Suárez, en una de sus clásicas penetraciones, deshace la igualdad, poniendo a su equipo por delante en el marcador; ya no se movería en toda la segunda parte, aunque ocasiones no faltaron por ambas partes. Bonito partido el que nos ofrecieron estos dos equipos y emocionante del principio al fin. Tarjeta blanca para Fibla II, del Pío XII.

PIO XII: Ciurana; Ovidio, Fibla I, Amela; Félix, Carrasco; Suárez, Barceló, Belenguer, Fibla II y Batiste.

TIGRIS: Orero; Cardona, Caballer, Neme; Sebastiá, Cerdá; Ruiz, Díaz, Adolfo, Puig.

O. J. E., 0 - MAGDA CLUB, 0

El propio resultado nos da idea de lo que fue el partido y de la igualdad de fuerzas que quedó patente en el terreno de juego, por una y otra parte. No es que faltaran ocasiones de gol, pues tanto Comes como Orero tuvieron suficiente trabajo para lucirse y hacernos caer en la cuenta de que son dos buenos porteros. Atacó con más fuerza el Magda, pero replicó estupendamente la buena defensa del OJE, sujetando al

Mal le rodaron las cosas al G. V. Carmen ya desde el inicio del partido, pues en el minuto 3, el delantero centro atlético Piñana consiguió un magnífico tanto en un rechace de la defensa; aún quedaba mucho partido y no se hizo de esperar la reacción de los del Grupo Virgen del Carmen, y buscaron, con fuerza, pero sin suerte, el gol del empate, durante la primera parte. Pero el segundo gol del At. Estación, conseguido en el minuto 20 de este primer tiempo, por medio de Pedro, en posición dudosa y que el árbitro concedió, desmoralizó a la muchachada del Carmen, y aunque lucharon, ya fue de una manera desarticulada, sin orden, buscando el gol más en jugadas personales que en fuerza de conjunto. La segunda parte sentenció el partido, al lograr de nuevo Pedro el tercer gol, en el minuto 25, el Atlético, y a partir de este minuto el partido ya sólo tuvo color atlético.

G. V. CARMEN: Foiz; Fibla, Aulet, Juanjo; Martínez, Matamoros; Paquillo (Nons), Rafa, Guti, Paquito y Giner.

AT. ESTACION: Santi; Pedro, Balfagón, Ibáñez; Alfonso, Tano; Tino, Piñana, Carlos, Paco y Castell.

TORNADOS, 3 - CEMAX, 0

Bien planteó el Tornados este encuentro, que le parecía fácil sobre el papel, pero que en la realidad resultó muy competido; los muchachos del Cemax, a pesar que empezaron el partido con mala estrella, ya que en el minuto 4, Ignacio introducía el balón en propia meta. No se entregaron y buscaron por todos los medios corregir el yerro y no lo consiguieron, gracias a la buena actuación de Sisco, que realizó paradas de gran mérito, a tiros de Peral y compañía. El segundo gol no llegó hasta el minuto 25, obra de Ramón, en jugada personal.

La segunda parte decayó el juego y sólo se consiguió un gol, en el minuto 20, por medio de González, de fuerte chut, que dejó el partido sentenciado. Hubo tarjeta blanca, por pérdida de tiempo, para Parra, del Tornados.

TORNADOS: Sisco; Segura, González, Ca'vo; Brau, Monzó; Fono, Ramón, Antonio, Parra y Ricardo.

CEMAX: Juanito; Guardiola, Arnau, Ignacio; Peral, Doménech; Pérez, Polo, Gaspar, Pablo y Juanse (Esteller).

IMPERIAL, 1 - MONTSIA, 11

Fuerte la derrota del Imperial, pero hay que alegar en su favor que terminaron el partido sólo ocho jugadores, escurridizo Pastor y desarticulando la artillería contraria.

Los ataques del OJE, bien llevados por Simón y De Félix, también encontraron buena réplica en la defensa del Magda. Podemos, pues, considerar justo el empate, aunque el 0-0 parezca indicar que no se buscó el gol; la realidad fue todo lo contrario.

O. J. E.: Polo; Adell; Ibáñez, Martorell; Bernabé, Pascual; Baila, De Félix, Queral, Manuel y Simón.

MAGDA CLUB: Comes; Manolito, Luis, Montero; Tena, Segura; Ferrá, Tian, Pastor, Fachini y Arseguet (Josele).

PROXIMA JORNADA

At. Estación - Vinaroz At.
 Magda Club - Pío XII
 Tornados - Montsiá
 G. V. Carmen - Cemax
 All-i-Oli - O. J. E.
 Tigris - Imperial

NOTAS SOBRE EL FUTBOL INFANTIL

Para las fiestas de S. Juan, y en colaboración del Excmo. Ayuntamiento, proyectamos cuatro días de fútbol infantil, sistema Copa del Mundo.

Tenemos ya 16 equipos. Para más detalles, en los mismos Programas de Fiestas.

¿No sería posible, los que asistimos a los partidos, dar una pequeña entrada para ayudar a los chavales?

BABEL

LISTAS DE BODA Y DECORACION

Selección en lámparas de estilo, clásicas y modernas

INSTALACION PROPIA

(Establecimiento especializado)

Safón, 7

VINARAZ

Lea y suscríbese a «VINARAZ»

SE VENDE

FINCA DE REGADIO

— Extensión: 4.500 m²

— Situación: Pozo Dos Vilas

Razón: Calle San Pascual, núm. 49 * Tel. 45 05 53

La O. J. E. de Vinaroz

INFORMA

AIRE LIBRE

El día 18 del mes de mayo se realizó una marcha a la montaña del Puig, para Flechas y Arqueros de la O. J. E. Local.

Asistieron a dicha marcha 15 Arqueros y el Jefe de Marcha, A. Oliver.

A las 15'30 se salió del Hogar Juvenil entonando canciones.

Toda la marcha se hizo sin novedad, al principio de la cuesta paramos un poco a descansar. Estuvimos apenas unos 10 minutos y volvimos a emprender la marcha de nuevo.

Llegamos a la Ermita a las 17 horas. Descansamos un poco y merendamos, ya que el caminar nos abrió el apetito.

Estuvimos así hasta las 17'30, hora en que empezamos a montar el campamento. Una vez montado el campamento se formó y se dieron instrucciones para los dos días que teníamos que permanecer allí. A continuación se repartieron folios a los componentes y se hizo un pequeño concurso de pintura rápida. Una vez se terminó el concurso, se recogieron los folios y se fue a buscar leña para encender el fuego para hacer la cena.

A las 21 horas se arriaban banderas, cantando el «Cara al Sol». Acto seguido, en formación, se fue hasta la cruz en formación, donde se hizo el homenaje. Volviendo al campamento de la misma forma al final del acto.

A las 21'30 se preparó la cena y se cenó. Después se hizo un poco de «fuego de campamento» y se pasó un rato muy agradable. Participaron en éste todos los componentes a la marcha, y hay que destacar las pequeñas comedias interpretadas por los más pequeños.

A las 23 horas se tocó silencio y todos se fueron a dormir, excepto el Jefe de Marcha, que se quedó un rato para vigilar. Los pequeños se durmieron en seguida, se notaba que estaban cansados de la caminata.

Al día siguiente, domingo, se tocó diana a las 8 horas, se hizo un poco de gimnasia, y después se fue a los lavabos para asearse un poco. Después del aseo se arregló un poco el campamento.

A las 9 se izaban banderas, entonando el «Cara al Sol». El Jefe de Marcha dio la consigna del día, que fue: «Y no vieron con sus ojos la luz de la Victoria». El Jefe de Marcha explicó la consigna referida a los caídos en la Guerra Civil Española.

Como por la noche ya no estaríamos, se hizo el homenaje después de izar banderas, se dedicó esta vez a José Antonio Primo de Rivera. Formados se volvió al campamento, donde se rompieron filas.

Después se hizo una excursión por los alrededores del Puig. Se encontraron fósiles, trozos de vasijas y otros utensilios, que están formando parte de los museos de escuadra, los cuales se están enriqueciendo mucho.

Cuando se volvió de la excursión, se explicó un poco sobre Aire Libre, momentos que los pequeños estuvieron muy atentos.

A las 13 horas se comió en el campamento. Después de la comida se descansó un poco. Y a las 15 horas empezamos a desmontar el campamento; a las 15'35 bajábamos hacia la ciudad. Pasábamos por delante del campamento a las 17 horas. Se bajó muy alegremente, cantando canciones, aunque algo cansados.

El pasado día 24 de mayo se celebró la exhibición de Aire Libre y de Acampada, a cargo del Grupo de Aire Libre de la O. J. E. Local.

El primer día se montó el campamento y pasó sin novedad. Pero el sábado, a causa de la lluvia, se tuvo que pasar la noche dentro del hogar, por esta causa se tuvo que suspender las actividades de Aire Libre y se

hicieron otras actividades propias de hogar, como fue los concursos de ajedrez y las sesiones de cine, etc.

El campamento permaneció montado hasta el miércoles, en que se hizo la promesa de los afiliados, la Misa, el pase de Grados de los afiliados y la lección conmemorativa.

CULTURALES

Como se anunció semanas antes, en el Hogar Juvenil, el día 16 de mayo, se celebró el concurso de murales entre escuadras.

El Jurado estaba compuesto por el Delegado Local, el Jefe Local de la O. J. E. y el Jefe de Centuria.

El fallo que dio el Jurado fue el siguiente:

- 1.^a clasificada: Escuadra Carlos I.
- 2.^a clasificada: Escuadra Alfonso XIII.
- 3.^a clasificada: Escuadra San Sebastián.
- 4.^a clasificada: Escuadra Mediterráneo.
- 5.^a clasificada: Escuadra Alfonso XII.
- 6.^a clasificada: Escuadra San Fernando.
- 7.^a clasificada: Escuadra Montejurra.

El tema que presentaron estas escuadras de Arqueros, fue el 2 de mayo, Día de la Independencia.

Hubo una única escuadra clasificada en el grado de Flechas, con el tema del «Día del Trabajo». Dicha escuadra es «Juan Carlos de Borbón».

Como también se anunció, el día 18 de mayo hubo, en el Hogar Juvenil, el concurso de redacción entre escuadras.

Quedó campeona en este concurso la Escuadra Alfonso XIII, con el tema del «Día de la Madre». El Jurado fue el mismo que en el concurso de redacción.

El día 23 de mayo se celebró el concurso de Dibujo Rápido, patrocinado por la Delegación Local de la Juventud.

Dicho concurso tuvo lugar en la plaza San Antonio, a las 18 horas.

Tuvieron los participantes hora y media para realizar sus trabajos. Se agruparon a los participantes en tres categorías: A, B y C.

Asistieron a este concurso 64 niños y niñas de los diferentes colegios de la ciudad.

Las obras realizadas en este concurso están expuestas en el Hogar Juvenil.

En el Paseo Marítimo tuvo lugar el concurso Provincial de Bandas de Cornetas y Tambores de la O. J. E.

Participó la Banda de la O. J. E. Local, de Almazora; la Banda de la O. J. E. Local, de Villarreal, y la Banda de la O. J. E. Local, de Vinaroz.

Cada Banda tenía que tocar el Himno Nacional, que era la canción obligada, una canción de marcha en ordinario y otra de marcha en lento.

El Jurado estaba compuesto por los Delegados de las Bandas participantes y D. Tomás Mancisidor. El fallo del Jurado fue el siguiente:

- 1.^a clasificada: Banda de Villarreal.
- 2.^a clasificada: Banda de Almazora.
- 3.^a clasificada: Banda de Vinaroz.

Además del premio correspondiente, la Banda de Almazora se llevó otro premio por estilo de O. J. E.

En el Torneo de Ajedrez celebrado durante las Fiestas de la Juventud, fue proclamado campeón José Carlos Carmona, de la Centuria 18 de Julio.

CADETE



autonet

LAVADO AUTOMÁTICO DE COCHES Y ENGRASE

XXV Años de Paz, 17 (Paseo Muralla)

VINAROS

Lavará su **COCHE** dejándolo **LIMPIO**, brillante
y seco, en pocos minutos

TUNEL DE LAVADO